

Reflexión



Ayer

Día de la Banderita

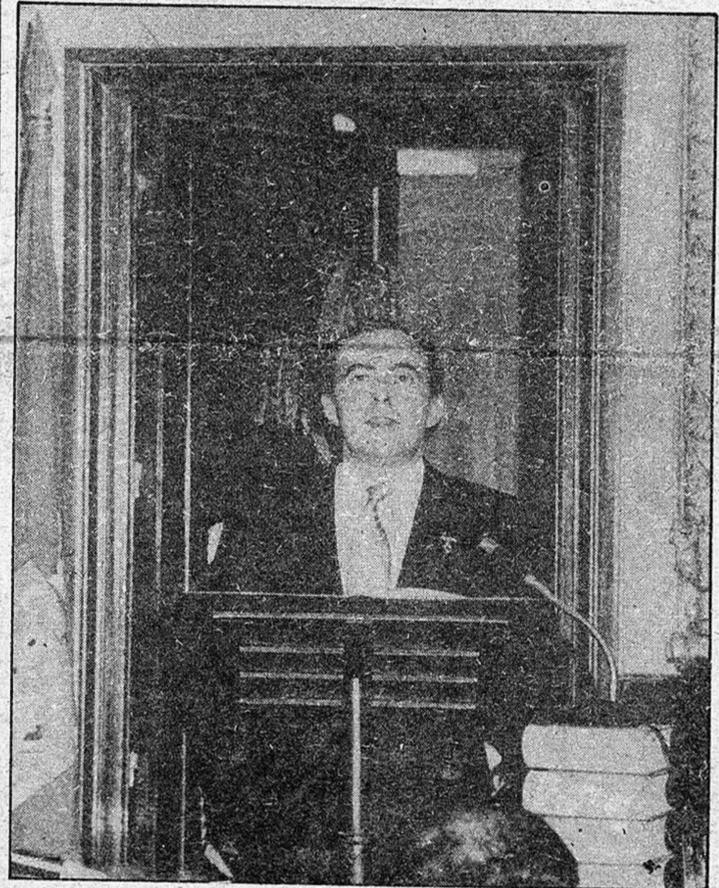
Durante el día de ayer se celebró el Día de la Banderita. En toda Guadalajara fueron vistas mesas de la Cruz Roja, mujeres, jóvenes y niños pidiendo por las calles por ese día en el que, con el dinero recaudado, se podrá paliar las necesidades por las que luchan y se esfuerzan los miembros de la Cruz Roja. La Asamblea Provincial de Guadalajara se esforzó también en este día por contribuir para conseguir el dinero suficiente para las ayudas por las que Cruz Roja lleva luchando. Es posible, aunque no está confirmado, que parte de la recaudación pueda ser destinada para las zonas valencianas que fueron afectadas por las inundaciones, hace ya más de un mes. La Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Guadalajara, en aquella ocasión, hizo un llamamiento urgente para conseguir alimentos y ropas que fueron trasladadas posteriormente en camiones hacia las zonas damnificadas. En el momento del cierre de esta edición, todavía no se sabía la cantidad exacta de la recaudación, por lo que mañana les ampliaremos información al respecto.

Fotos: ROMO



Conferencia de Leopoldo Torres Boursault, con motivo del Día de la Constitución

"PARA MI, LA MEJOR LEY DE PRENSA ES AQUELLA QUE NO EXISTE"



- El diputado socialista por Guadalajara y vicepresidente primero del Congreso afirmó que la libertad de expresión no atañe sólo a los profesionales, sino que afecta a la generalidad de la población

(Página 9)

CC.OO. y UGT

Opinión sobre la unión de los dos grandes sindicatos

Jose Rueda

provincia provincia provincia provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

263 millones para el plan de obras urgentes

La Diputación Provincial ha aprobado, en su último pleno, varios planes de obras que por su importancia y montante económico ofreceremos en próximas ediciones. En el número de hoy, nos ocuparemos del Plan Complementario de 1982 y que se refiere a obras urgentes. Los millones a invertir en este Plan asciende a 262.951.957 pesetas, de los que se aportarán 74 y 188 aproximadamente por parte de los pueblos y de la Diputación, respectivamente.

Los pueblos afectados son los siguientes: Albalate, Alcocer, Alhóndiga, Almoguera, Alovera, Alustante, Anquela del Pedregal, Berninches, Brihuega, Cabanillas, Canredondo, Casa de Uceda, Casar de Talamanca, Castejón de Henares, Cendejas de Enmedio, Ciruelas, Corduente, El Cubillo, Cizuelas, Checa, Chillarón del Rey, Durón, Embid, Escamilla, Espinosa, Fuencemillán, Fuentelsaz, Gajanejos, Jadraque, Loranca de Tajuña, Matillas, La Mierla, Milmarcos, Molina, Moratilla de los Meleros, Olmeda de Jadraque, Orea, Pastrana, Peñalén, El Pobo, Poveda de la Sierra, Quer, Sacedón, Santiuste, Sauca, Sienes, Sigüenza, Solanillos del Extremo, Tierzo, Tordesillos, Torrecaudadilla, Torre del Burgo, Torrejón del Rey, Torremocha

de Jadraque, Tortuera, Trijueque, Trillo, Uceda, Utande, Valdeavellano, Valdeconcha, Valdelcubo, Valhermoso, Villanueva de Alcorón y Yunqueira.

Todos estos pueblos, no sólo en una obra en varios casos, están incluidos en el citado Plan a que hacemos referencia. Principalmente afecta a obras del siguiente tipo: distribución de aguas, pavimentación, caminos de acceso, alumbrado y ampliación del abastecimiento de agua.

MOLINA DE ARAGON

La Comunidad del Real Señorío modifica su presupuesto

La Junta de Apoderados de la Comunidad del Real Señorío de Molina de Aragón ha aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativas que van a servir de base para la ejecución de los aprovechamientos de maderas y pastos de algunos montes de la Comunidad, y de los que se nutre presupuestariamente en parte. Como se sabe, la Comunidad es la única organización que todavía permanece viva en la comarca de Molina.

Por otra parte, la Junta de Apoderados, que representa a las cuatro sexmas existente en la Comunidad molinense, ha aprobado también un expediente de crédito para el presupuesto ordinario de 1982, si bien está en exposición pública con el fin de

que se puedan interponer los recursos oportunos.

En el partido jugado el domingo por el equipo representativo de Molina, nuevamente volvió a fallar el conjunto local, perdiendo con el Tórtola de Henares. El equipo se esforzó lo indecible en un terreno de juego nada propicio a la práctica de este deporte, al estar embarrado y muy pesado. El equipo de Tórtola mostró más ideas sobre el terreno de juego, jugando más tranquilo también al llevar el marcador a su favor. En el Molina, debido a la inexperiencia de sus jugadores y al todavía nulo acoplamiento, faltó un esquema de juego, se hizo alocadamente en ocasiones y gracias al portero no se recibió una goleada.

Nuevas ordenanzas en Cogolludo y Fuentelsaz

Los ayuntamientos de Fuentelsaz y Cogolludo han acordado diversas variaciones en sus ordenanzas municipales. Concretamente, en el caso de Cogolludo, se han modificado las siguientes: desagüe de canalones, arbitrio sobre perros, rodaje y arrastre de carros y remolques, tránsito de animales, recogida de basura, apertura de establecimientos, servicio a domicilio, impuesto municipal sobre circulación de vehículos, entrada de vehículos.

FUENTEELSAZ

Por su parte, el pleno corporativo de Fuentelsaz ha aceptado aprobar nuevas ordenanzas y derogar otras relativas a derechos y tasas de guardería rural y la prestación personal y de transportes y otras varias. Concretamente, se han aprobado éstas: arbitrio sobre tenencia de perros, tasa sobre desagüe de canalones y otras instalaciones análogas, tránsito de ganados, impuesto sobre gastos sueltos. Se han derogado las siguientes: suministro municipal de agua y servicios de agua potable a domicilio, elementos voladizos sobre la vía pública, y la del impuesto sobre circulación de vehículos.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe

157 millones de presupuesto ordinario para 1982

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha aprobado su presupuesto ordinario de la Corporación para el ejercicio de 1982, en un total de 157 millones de pesetas, cifra realmente importante. El presupuesto, que está expuesto al público por capítulos, ha quedado fijado de la siguiente manera: ingresos: Tasas y otros ingresos, 154.416.304 pesetas; ingresos patrimoniales, 583.696 pesetas; variación de activos financieros, 2.000.000 pesetas. Gastos: Remuneraciones de personal, 45.194.747 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 70.845.000 pesetas; intereses, 21.648.857 pesetas; inversiones reales, 11.259.304 pe-

setas; variación de pasivos financieros, 6.052.092 pesetas; y variación de activos financieros, 2.000.000 pesetas.

GAJANEJOS

Al no haberse presentado reclamación alguna sobre el acuerdo adoptado en su día respecto al presupuesto municipal ordinario para 1982, éste ha quedado aprobado definitivamente, siendo fijado en las 856.768 pesetas. Esta cantidad puede desglosarse de esta manera: Remuneraciones de personal, 442.327 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 386.273 pesetas; y transferencias

corrientes, 28.273 pesetas, en el capítulo de gastos. En ingresos: Impuestos directos, 140.400 pesetas; impuestos indirectos, 65.386 pesetas; tasas y otros ingresos, 155.980 pesetas; transferencias corrientes, 402.176 pesetas; ingresos patrimoniales, 92.826 pesetas.

BERNINCHES

Igualmente, ha quedado ya fijado definitivamente el presupuesto de Berninches, tras haber sido aprobado el expediente número uno de crédito, por lo que queda en los siguientes términos el presupuesto: Remuneraciones de personal, 460.780 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 1.880.000 pesetas; transferencias corrientes, 14.800 pesetas; inversiones reales, 344.420 pesetas. Total de gastos, 2.700.000 pesetas.

SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR AUTONOMO ANTE LA PROXIMA COTIZACION DE ENERO NOTICIA IMPORTANTE

La Seguridad Social le va a remitir por correo sus **Boletines de Cotización MECANIZADOS** e individualmente cumplimentados con todos sus datos.

UTILICELOS, pues con firmarlos y presentarlos en cualquier Entidad Financiera se ahorrará rellenar manualmente los Boletines con el riesgo de cometer errores.

Hemos hecho un esfuerzo en mecanización para facilitarle más **comodidad, rapidez, efectividad y garantía** en la gestión de su Seguridad Social, que usted percibirá en el momento que precise sus servicios.

Si por cualquier causa no recibiera estos Boletines mecanizados, **NO DEJE DE COTIZAR** con los antiguos impresos y póngase en contacto con la oficina más cercana de la Seguridad Social.

Rellene el **questionario** que recibirá junto con sus Boletines de Cotización para 1983.

Tesorería General de la Seguridad Social Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564 **GUADALAJARA**

provincia provincia provincia provincia

Se celebraron diversos actos en los pueblos

Toda la provincia, con la Constitución

En algunos de los principales pueblos de nuestra provincia, aunque no en todos, se realizaron el pasado lunes, día 6, actos conmemorativos del Día de la Constitución, de cuya aprobación mayoritaria vienen a reforzar la prueba de adhesión a nuestra Carta Magna que reiteraron de manera clara el Ayuntamiento de la capital y la Diputación Provincial.

AZUQUECA DE HENARES

Quizá haya sido en esta localidad donde con mayor intensidad se ha vivido la fecha del día 6, ya que no sólo se han limitado los actos a este día, sino que a lo largo de toda la anterior semana se han venido desarrollando actividades diversas con el único fin de realzar más el Día de la Constitución. Así, se han celebrado diversas charlas, conferencias, proyecciones cinematográficas... Estos actos culminaron ayer con otros dos realizados en el salón del Ayuntamiento azudense. Se trata de la celebración de un pleno de carácter extraordinario, convocado precisamente con motivo de la jornada a que hacemos referencia y en el que un representante de cada uno de los grupos presentes (PCE, PSOE, UCD) fueron tomando la palabra para reiterar su total respeto y acatamiento a la Constitución. Posteriormente, en el mismo lugar, con presencia de las autoridades locales, Guardia Civil, partidos políticos, sindicatos y cuantas personas ostentan alguna representatividad en el pueblo,



así como profesores y alumnos de los colegios nacionales, se hizo entrega de banderas constitucionales a todos los colegios y de ejemplares de la Constitución a los niños.

SIGUENZA

En las escuelas nacionales, a partir de las 4.30, tuvo lugar un acto en el que participaron los niños. Varios alumnos de los últimos cursos, dieron lectura a varios artículos, generalmente los relativos al área de la enseñanza, y otro alumno, de cuatro años, concluyó con ¡Viva la Constitución! ¡Viva el Rey!

¡Viva España! Por otra parte, a las 8 de la tarde, se celebró otra conmemoración en el Ayuntamiento, aunque no puede decirse que saliese demasiado bien. Asistieron las autoridades locales, así como representantes de la Guardia Civil. Se entregaron banderas constitucionales, para el colegio nacional y para el Centro de Salud de la localidad.

PASTRANA

En esta localidad, tan sólo se desarrollaron actos a nivel escolar, como en otros muchos pueblos, en los que participaron miembros de la Corporación y alumnos del Instituto y

del Centro de EGB. A lo largo del día, se fueron analizando y explicando diversos aspectos de la Constitución, con el fin de hacer partícipes a los niños de nuestra Ley Suprema.

JADRAQUE

Los jadraqueños celebraron el Día de la Constitución con la celebración de una misa a las 12 de la mañana, para posteriormente ofrecer por parte del Ayuntamiento un vino español y todos los habitantes de la localidad, que sí acudieron en buen número al mismo, a pesar de tener que dejar sus labores. Se contó con la presencia de las autoridades municipales.

JADRAQUE

El domingo, día 12

El día 12 de diciembre, domingo, se celebrará en Jadraque la III Fiesta de las Migas, popular plato gastronómico en toda nuestra tierra. La fiesta está organizada por la Asociación Cultural "Reconquista", que espera obtenga un gran éxito.

La Jornada comenzará a las 10 de la mañana, con el encendido de las hogueras para guisar las migas. A continuación, preparación y degustación. A las 12, fallo del jurado. Durante el acto de "migas", gran partido de pelota a mano, con premio a la pareja ganadora, para realizar seguidamente juegos infantiles con diversos premios. A la una, magnífico concierto de la Banda de Música de Guadalajara en los salones del Hostal El Castillo. A las cuatro de la tarde, partido de fútbol, Jadraque-Almoguera, con un trofeo para el equipo ganador. Finalmente, a las seis, actuación de la Rondalla Seguntina y su grupo de baile.

Las migas constituyen un conocido plato, apreciado por mucha gente, a pesar de que sus ingredientes no inviten, precisamente, a su degustación. No obstante, quizá sea en su misma sencillez donde se basa su buena

III FIESTA DE LAS MIGAS



aceptación. Muchas son las formas de preparar las migas, cada pueblo y cada persona tiene su particular modo de hacerlo, con un sabor especial en cada caso. Son muchas, igualmente, la forma de "pasar" las migas: con uvas, huevo, tomate, aceitunas, panceta... Aquí se nos presenta, pues, una buena ocasión para degustar este plato, tan sencillo y tan apreciado.

BASES DEL CONCURSO

Se utilizarán, según se indica en las bases, tres panes por caldera, pudiendo preparar cada una de éstas dos personas. El pan habrá que llevarlo troceado previamente, cada cual a su gusto. La Asociación abonará 1.800 pesetas por caldera, para que la fiesta sea más completa. Todos los concursantes deberán acudir provistos de los utensilios necesarios, excepto leña. Cada pueblo participante deberá nombrar un representante para formar parte del jurado. A la caldera ganadora se le entregará una placa. Las inscripciones podrán formalizarse hasta el sábado día 11 de diciembre.



Jornada de gran interés la del lunes. Todos al unísono, Diputación y Ayuntamiento de la capital, celebraron con brillantez el Día de la Constitución, una fecha que ya ha entrado por la puerta grande de la historia española. Cada cual lo hizo como mejor supo, leyendo o hablando de nuestra Carta Magna. Otros incluso se refirieron a una posible reforma de la misma, apuntando hacia ciertas opciones políticas de derecha. Pero, al margen de estas apreciaciones que cada cual puede usar según su particular punto de vista, queda el interés demostrado por las dos instituciones, la municipal y la provincial, en una fecha que no puede ni debe pasar desapercibida para nadie. Ha sido el IV aniversario de nuestra Constitución, refrendada de manera rotunda por el pueblo, y norma básica de nuestro modelo social, fundamento de progreso y libertad.

Y sin salirnos de la jornada, que merece toda la atención de esta sección, me referiré un poco a nuestros escolares, a los de la capital y a los de la provincia. El lunes también quisieron mostrar su respeto y acatamiento a la Constitución y demostraron, desde la escuela, saber qué es y para qué sirve nuestra Carta Magna. Los niños hablaron y discutieron sobre nuestra Constitución, se preocuparon por ella, por su significado, y dedicaron todo el día a la misma. Es, sin duda, un buen síntoma de futuro.

No me merece igual apreciación, sin embargo, el comportamiento de algunos ayuntamientos de la provincia, ya significativos dentro del contexto por su número de habitantes. No merece, la pena, no quiero, dar nombres. Pero sí hacer una llamada de atención a quienes, supongo, por apatía, por simple desgana, no se han preocupado lo más mínimo por organizar algún acto conmemorativo de la fecha. El sentir democrático no sólo se debe apuntar de boquilla, hay que manifestarlo en los momentos oportunos y éste es el más indicado.

CASARES

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

La exportación de aceite de oliva en el año 1981 ha sufrido un grave deterioro, insuficientemente estimado y que, probablemente, si no se remedia, sea el principio de la decadencia de algo que gracias al esfuerzo de las empresas exportadoras constituye una fuente de divisas no despreciable.

En el quinquenio 1977-1981 la media de las exportaciones de aceite de oliva fue la siguiente:

- En envases no superiores a cinco kilos, 44.450.155 Kg.
- En bidones de 200 kilos, 47.537.101 Kg.

Las exportaciones en el año 1981 fueron las siguientes:

- En envases no superiores a cinco kilos, 21.525.061 Kg.
- En bidones de 200 kilos, 28.096.901 Kg.

La disminución en este último año ha sido de un 51,57 por 100 en envases pequeños con marcas y el 40,89 por 100 en bidones.

Si examinamos exhaustivamente las causas que han motivado esta baja de las exportaciones nos encontramos que, por encima de todas las circunstancias que se han producido en España con el denominado síndrome tóxico (desgraciadamente aprovechado por otros países productores para desprestigiar nuestro aceite de oliva), el factor principal es nuestra falta de competitividad frente a otros países, que nos están desplazando de nuestros mercados tradicionales.

En los países del área comunitaria estamos en inferioridad de condiciones por las siguientes razones:

Los aceites españoles a la entrada en la CEE, deben pagar una elevación fijada en alrededor de 30-35 ECUS 100 Kgs., equivalente a 32-37 Ptas./kilo y, por otra parte, no sólo se benefician de la ayuda al consumo de 67,77 ECUS, igual a 72,51 Ptas./kilo, sino que además el importador debe establecer una cucción igual a la ayuda al consumo que no se retorna hasta que el aceite ha sido puesto a la venta en el último

El aceite de oliva

La exportación y sus perspectivas

- El importador no puede de ninguna manera tener interés en adquirir un producto que viene gravado con un impuesto de entrada y una caución de tardía devolución y que disminuye su posible beneficio

escalón, detallistas, supermercados, etcétera.

El importador no puede de ninguna manera tener interés en adquirir un producto que viene gravado con un impuesto de entrada y una caución de tardía devolución y que disminuye su posible beneficio.

Sin entrar en estudio crítico de la PAC, sin duda beneficiosa por su proteccionismo a las producciones comunitarias, y que por el sistema de ayuda ha elevado teóricamente la producción de aceite de oliva en Italia, según las estadísticas del ISTAT, organismo italiano, de una media no superior a 250.000 Tm. a una cifra récord en 1977 de 689.100 Tm., sí es de lamentar que en la aplicación del Reglamento comunitario que fija la elevación en función del precio de entrada de aceites de terceros países, no se tenga en cuenta que los aceites españoles son perjudicados, ya que su precio CIF Imperia es en muchos casos superior al precio de entrada, pero la CEE no puede hacer excepciones y fija este elevamiento en función de ofertas mundiales, algunas veces inexistentes o al menos desconocidas por nosotros.



Continúa la discriminación, en cuanto al elevamiento se refiere, con las ventajas comerciales y económicas concedidas por la CEE a otros países, ventajas que en el caso de Túnez, Marruecos y Argelia son actualmente de 24,78 ECUS, si bien se ha obligado a estos países a establecer una tasa equivalente a la ventaja.

Viene de muy antiguo el tema de las ventajas económicas y comerciales a los países del Magreb y a Turquía, ya que en el año 1970 y a la firma del acuerdo preferencial (no tan desacertado como se ha dicho), costó gran trabajo a los negociadores conseguirlo para España en cuantía análoga a los que se concedieron a otros países mediterráneos y que se cifraron en 0,50 UC como ventaja comercial y 4 UC la economía.

Mientras las ventajas económicas y comerciales a España no han tenido efectividad, a los de-

más países se les ha ido elevando hasta alcanzar la ya citada.

Es de suponer que los negociadores españoles para la integración de España en la CEE, exijan que nuestro país no tenga condiciones inferiores a terceros países no adheridos, aunque es de reconocer que será un tema muy espinoso ya que en el informe del 12 de febrero de 1980 los entonces comisarios, M. Natali, M. Gundelach, M. Haferkamp y M. Cheysson, dedican un capítulo a las perturbaciones que en materia de aceite de oliva se puedan producir con la adhesión de España, ya que los países mediterráneos canalizan sus exportaciones de aceite de oliva a la CEE en más de un 85 por 100.

No es por tanto una perspectiva muy halagüeña la que se presenta para España en sus exportaciones a la CEE en el período transitorio a la integración de pleno derecho, ya que tendrá que seguir compitiendo con los mismos problemas actuales.

Si España ha venido exportando a los países comunitarios hasta 1980 una media de 33.939.158 Kgs. y en 1981 sus exportaciones

fueron sólo de 11.498.823 Kgs., prácticamente hemos perdido la primacía de ventas en el exterior.

En cuanto a nuestras exportaciones al resto del mundo, teniendo en cuenta que concurrimos a más de cien países, la baja ha sido también impresionante, puesto que nuestras ventas medias a estos países fueron en el quinquenio 1977-1981 de 58.048.118 Kgs. y en 1981 se redujeron a 38.123.143 Kgs., lo que supone el 34,33 por 100 menos.

En estos países se observa que el deterioro se produce en nuestras exportaciones marquisitas y el factor principal de dicha baja son las ventas a Libia, país que en el quinquenio 1977-1981 adquirió una media superior a las 20.000 Tm. y que derivó sus compras a Túnez, Turquía e Italia, no sólo como se ha dicho por razones políticas, sino por precio.

Desgraciadamente en la actual campaña no hemos podido aumentar nuestra cuota de exportación, sino que por el contrario venimos comprobando una disminución considerable y por supuesto peligrosa, ya que países mediterráneos que no tenían presencia en los mercados tradicionales españoles han iniciado una competencia y reducido aún más nuestras ventas en el exterior.

Haciendo omisión de la paridad del dólar, divisa más utilizada en estas ventas al exterior, ya que sin duda ha beneficiado en parte, el contravalor en pesetas de nuestras exportaciones ha sido el siguiente:

- Importe medio en pesetas de n.º/exportaciones en el quinquenio 1977-1981, 11.510.508.196.

- Importe medio en pesetas de n.º/exportaciones en el año 1981, 8.511.907.910.

La disminución de los ingresos por el valor de las exportaciones en 1981, ha supuesto el 25,79 por 100 aproximadamente.

- En envases no superiores a cinco kilos: 44.450.155 Kg.

- En bidones de doscientos kilos: 47.537.101 Kg.

- En envases no superiores a cinco kilos: 21.525.061 Kg.

- En bidones de doscientos kilos: 28.096.901 Kg.

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA

UNION ELECTRICA



AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES SIMPLES.
EMISION 26 DE OCTUBRE DE 1954

Se hace público que, por sorteo verificado ante el Notario de Madrid DON FELIX MARTIN CONDE, el día 1 de los corrientes, han resultado amortizadas 3.848 obligaciones simples UNION ELECTRICA, S. A., Emisión 26 de octubre de 1954, cuya numeración aparece en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 291, de fecha 4 de diciembre de 1982.

Los títulos amortizados se reembolsarán, a razón de 1.000 pesetas por título, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 57, vencimiento 1.º de mayo de 1983 y siguientes.

El reembolso se efectuará en las Centrales, Sucursales y Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 6 de diciembre de 1982
El Secretario del Consejo de Administración

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería



En materia de agricultura y ganadería

Transferencias a la Junta de Comunidades

TRANSFERENCIAS

El Real Decreto 3072/79 de 29 de diciembre, transfirió a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, entre otras, las competencias atribuidas al Servicio de Extensión Agraria por Decreto 837/72 de 23 de marzo, sus disposiciones complementarias. Posteriormente, durante el año 1982 han aparecido sendos Reales Decretos que contemplaban los existentes, matizando de una forma clara y rotunda las competencias de cada uno de los organismos a transferir, cuáles son las materias que pasan a depender de la Junta de Comunidades, cuáles corresponden al Ministerio de Agricultura y cuáles se llevarán coordinadamente por ambos organismos.

El primer Real Decreto de transferencias, corresponde al número 3541/1981 de 29 de diciembre (BOE número 59 del 10-III-1982) por el que se transfieren competencias con fecha 1 de enero de 1982 de los siguientes organismos: Agencia de Desarrollo Ganadero, IRYDA (1.ª fase), Servicio de Extensión y Capacitación Agraria, Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

El segundo Real Decreto de transferencia corresponde al número 3167/1982 de 24 de julio (BOE número 283 del 25-XI-82), por el que se transfieren competencias con fecha 1 de julio de 1982 de los siguientes organismos: Dirección General de Producción Agraria (en materia de Sanidad Animal), Producción Animal y Producción Vegetal, y Dirección General de Industrias Agrarias (en materia de Industrias y Comercialización Agraria).

Asimismo, se han transferido las Estaciones de Viticultura y Enología de Alcázar de

San Juan y Valdepeñas, así como funciones del INDO, aunque no hay todavía el correspondiente Real Decreto definitivo.

Las funciones más destacadas que llevan a cabo los organismos transferidos son las siguientes:

—Servicio de Extensión y Capacitación Agraria: Divulgación técnica para la mejora tecnológica de las explotaciones.

Enseñanza y capacitación de agricultores.

Mejorar las explotaciones agrarias y su entorno familiar y cooperativo.

Coordinación con la formación profesional y las relaciones con unidades de investigación.

Elaboración y edición de publicaciones agrarias.

Colaborar en la toma de datos para estadísticas fiables de la agricultura.

—Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica: Vigilancia de campos y cosechas para la detección de agentes nocivos a los vegetales.

Lucha contra los agentes nocivos de los vegetales.

Recomendar los medios de lucha a los agricultores contra agentes nocivos.

Autorizar o limitar el uso de productos fitosanitarios.

—IRYDA (1.ª fase): Proposición y fijación de criterios en actuaciones como la concentración parcelaria, fincas mejorables, ordenación de explotaciones, auxilios técnicos y económicos, etc.

—Agencia de Desarrollo Ganadero: Selección, estudio y redacción de los planes de mejora ganadera.

Asistencia técnica y económica a los empresarios acogidos a estos programas de desarrollo.

Supervisión y vigilancia de

las mejoras.

—Instituto Nacional de Denominaciones de Origen: Promoción de Denominaciones de Origen y aprobación de sus reglamentos.

Análisis oficiales de vinos para exportación.

Resolver en nombres y marcas comerciales.

—DGPA Sanidad Animal: Control y vigilancia de animales y explotaciones para la detección de epizootias.

Lucha contra las enfermedades de los animales, así como la recomendación de las mismas a particulares.

Adopción de medidas sanitarias obligatorias:

—DGPA Producción Vegetal: Programa de fomento de producciones agrícolas y forestales.

Registro de cultivos, fertilizantes, maquinaria, viveros, etc.

—DGPA Producción Animal: Mejora y fomento ganadero y medios de producción.

Acciones relacionadas con Reglamento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras.

Dirección y ejecución de programas de reproducción ordenadas.

Aprobación de concursos de ganado, exposiciones-venta, etc.

—DGIA (Industrias Agrarias): Ordenación fomento y mejora de las industrias.

Información sobre sectores agrarios de interés preferente, zonas de preferente localización industrial agraria, etc.

Legalización de industrias, instrucción de expedientes sancionadores, etc.

—DGPA (Ordenación de la Oferta): Normas de calidad de productos.

Acciones relativas a los Centros de Contratación de Productos Agrarios, así como las Asociaciones de Productores Agrarios, etc.

La consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, comenzó su funcionamiento constituyendo su propia estructura orgánica, que quedó definitivamente aprobada por el Consejo Ejecutivo de noviembre de 1981, celebrado en Guadalajara, con el fin específico de un mejor servicio en favor del sector agrario de la región.

Para ello, su actuación se desarrolló en dos líneas paralelas y coincidentes a su vez:

a) La asunción de las competencias de aquellos organismos dependientes hasta esa fecha de la Administración Central, que en cada momento fueron objeto de transferencias hacia la región, coordinando los mismos y trabajando intensamente en el área de sus respectivas funciones.

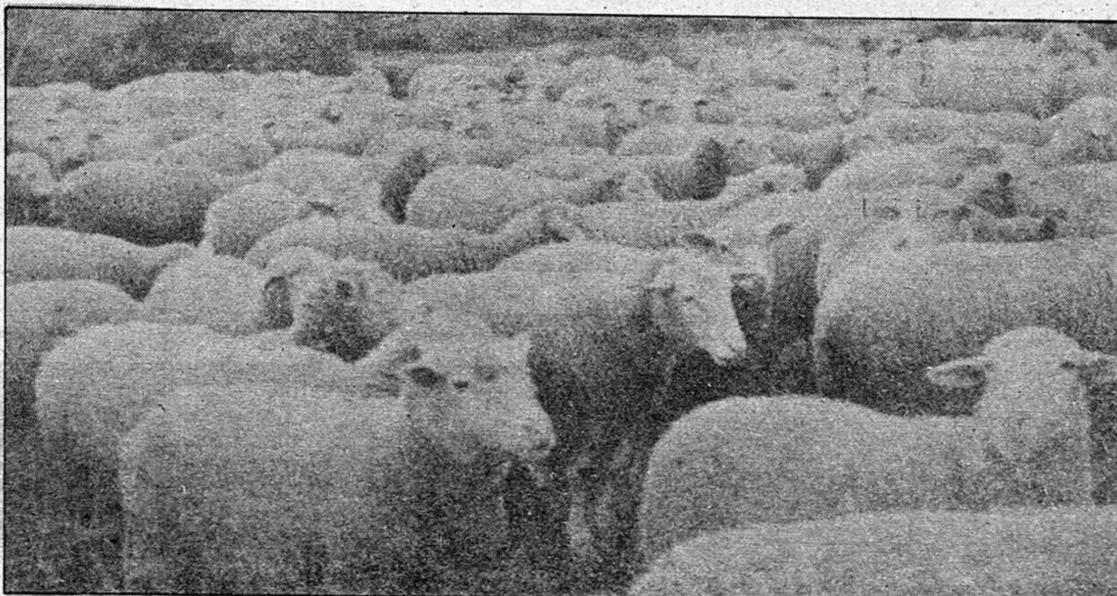
b) Complementar dichos trabajos, con otra serie de actividades que sin una dependencia directa de ningún organismo transferido, esta consejería consideró necesarias para el sector, en base a potenciar una política agraria regional como sus publicaciones, cursos, ferias, becas, denominaciones de origen del queso manchego y vinos, películas, etc.

Todo este programa se ha llevado a cabo a través de la estructura de la consejería formada por:

—Secretaría General Técnica.

—Dirección General de Promoción y Desarrollo Agrario.

—Dirección General de Producción y Comercialización Agraria.



opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

PEDRO LOPEZ ZAMORA

El séptimo sacramento

Según cuenta San Mateo, los fariseos criticaban a Jesús ante sus discípulos porque estuvo comiendo con los recaudadores de impuestos que era gente pecadora. Jesús que oyó esta murmuración les dijo: "Personas con salud no necesitan médico, pero sí aquellas que están enfermas. No vine a llamar a los justos, sino a los pecadores".

Sería muy conveniente para el señor cura párroco de Illana que se ha negado a unir en matrimonio a un hombre y una mujer porque dicen ser comunistas, que en sus ratos de ocio volviese a leer la Biblia para tener un reencuentro espiritual con aquel nazareno que, hace casi dos mil años, murió en una cruz.

Si ese cura de Illana está verdaderamente convencido de que él representa a Jesucristo por tener la condición de sacerdote de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, no debe tener en cuenta las ideas políticas de nadie para el cumplimiento de su misión sacerdotal; pero si es que este cura no cree en ninguna representación divina y se considera solamente un hombre como otro cualquiera, pero anticomunista, debe colgar las sotanas y dedicarse a la política abiertamente.

Cristo predicó para todos, habló con todos los que se acercaron a él y enseñó al que no sabía escogiendo de entre los pecadores a sus discípulos. Usted, señor cura de Illana ha hecho un juicio temerario que ya estaba previsto en el octavo mandamiento de la Ley de Dios, y eso demuestra que usted actúa fuera de las virtudes teológicas. Ha hecho un flaco servicio a la Iglesia, negándose a casar a esa pareja y, sin proponérselo, ha predicado a favor del comunismo.

La grandeza de la dignidad de un sacerdote radi-

ca en que se le considera mediador entre Dios y los hombres, si esos novios comunistas han venido a usted como sacerdote para que los comunique con Dios, ¿por qué se ha negado? Con esa negativa, usted ha faltado a sus obligaciones al no dar cumplimiento al séptimo Sacramento. Recuerde, señor cura de Illana, el mandato nuevo que Jesús dio cuando se iba de este mundo: "Un nuevo mandamiento os doy: que os améis unos a otros, como yo os he amado. En esto conocerán todos que sois mis discípulos". A usted no se le puede conocer por su amor a los demás, ya que hace diferencias entre unos y otros según su criterio personal; si los novios hubiesen pertenecido a Alianza Popular, pongo por ejemplo, usted les habría casado con todas las bendiciones habidas y por haber. Señor cura: usted no puede hacer eso porque ofende la dignidad humana y niega a Cristo. Ha dado usted un mal ejemplo y nos ha dado la razón a ese montón de ciudadanos que no creemos en los curas. Yo estoy seguro, que los novios comunistas y los novios de todas las ideologías no necesitan para su amor, para su felicidad la bendición hipócrita de ningún cura. Es suficiente ese sentimiento que Dios ha puesto en sus corazones, porque es precisamente el amor la primera piedra que Dios puso para crear la vida, es la vida misma; el amor no es una mercancía para que la manipulen los curas, los modernos mercaderes que ocupan el Templo. El amor lo ha hecho Dios, como ha hecho todas las cosas, y lo hizo libre como hizo el canto de las aves, la fragancia de las flores y el murmullo de las fuentes, esas cosas que no hemos hecho los hombres y que no pueden pasar por el registro de la propiedad. Señor cura de Illana, el amor no lo necesita a usted para nada.

BUENAS

• Lo que se ha dado en denominar el "cambio" abrió multitud de esperanzas a muchos españoles que esperan de forma fehaciente que ciertas cuestiones, por todos criticadas, se arreglen sobre la marcha, sobre todo aquellas que de forma directa afectan a una Administración que ve, por parte del administrado, cómo los temas se van deteriorando en el tiempo y que nadie pone remedio a cuestiones que con el mínimo de rigor habrían de salir hacia adelante sin problema alguno y por eso tan excusable que se llama "burocracia" encuentra todo tipo de atenuantes para no realizar en tiempo previsto lo que demanda una realidad acorde con la situación que vivimos.

Un ejemplo claro de esto está en la vergonzante situación que padecen ciertos trabajadores que ven, a nivel provincial, cómo sus expedientes de Magistratura sufren un considerable retraso en la ejecución de sentencias firmes y presentadas hace más de dos años, sin que se tengan en cuenta las necesidades de los afectados y sin que éstos puedan solicitar a nadie intereses en la demora de que son objeto, teniendo a su favor todas las cuestiones, máxime al comprobar que no existen razones para que la resolución de las mismas sean una realidad. ¿También a esto se le buscará una explicación administrativa? La esperanza del cambio está en que cuestiones como esta salgan en su plazo y que la desidia no prime por encima de intereses funcionariales de cualquier tipo. Otra cosa sería que los responsables viviesen en Guadalajara y tendrían más tiempo para solucionar las responsabilidades de su cargo.

• De la continuidad o no del titular de nuestro Gobierno Civil se habló en los últimos días abundantemente. La designación del secretario general del Gobierno Civil, nombramiento que recayó en un hombre de UGT, hizo pensar a no pocos que Francisco Ruiz nadaba y guardaba la ropa; de ahí que los rumores fuesen de todo tipo. La verdad es que hemos contactado con la primera autoridad y de la conversación hemos sacado que ni sí ni no, ni todo lo contrario, lo que significa que es explícito el titular. Pese a todo sí podemos adelantar, de lo sacado en la mencionada conversación, que puede tener posibilidades de continuidad al frente de un Gobierno Civil, sea el de nuestra provincia u otra, ya que su trayectoria política no es en nada discrepante con el actual partido en el poder y su grado de profesionalidad dentro de la Administración puede dar juego dentro de las características que parecen ser exigibles a los responsables provinciales. Veremos.

PACO

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

Entrevista con Vicente Pozuelo Escudero, presidente de la Sociedad de Endocrinología de Madrid y Región Centro (I)

"La endocrinología es hoy el «primun movens» de la medicina"

"La endocrinología es hoy el «primun movens» de la medicina, por cuanto se trata de la especialidad más dinámica de la medicina interna", manifiesta el doctor Vicente Pozuelo Escudero, profesor adjunto de la cátedra de Endocrinología del profesor Marañón y actualmente jefe del departamento de Endocrinología, por concurso-oposición, de la Seguridad Social y presidente de la Sociedad de Endocrinología de Madrid y región centro. La endocrinología tiene un porvenir fabuloso. En este momento se está trabajando en los neurotransmisores, elementos intermediarios entre el sistema nervioso central y la orden que el organismo da para responder a los estímulos. La nueva etiología es la que recoge, por ejemplo, la etiología de las enfermedades mentales. "Hoy sabemos que una gran cantidad de enfermedades mentales —añade el doctor Pozuelo— mimifican o están mimificadas por el uso de las drogas. Por ejemplo, el cuadro que da la LSD es el de una esquizofrenia. Se ha investigado y se ha encontrado que la LSD tiene una constitución parecida a un elemento del cerebro que es un neurotransmisor. En consecuencia, para tratar las esquizofrenias es conveniente normalizar el metabolismo de ese neurotransmisor y se ha visto que mejoran extraordinariamente. Esto es endocrinología pura".

ENDOCRINOLOGIA Y PSIQUIATRIA

—¿Puede entonces afirmarse que entre endocrinología y psiquiatría haya cada vez mayores puntos de contacto?

—En efecto, el porvenir de la endocrinología está también ligado a una integración con la psiquiatría, a fin de hacer ésta más humana, más biológica y más bioquímica que hasta hoy, superando su fase esencialmente filosófica. Hasta hace poco no se estudiaba el substrato bioquímico de la enfermedad mental. Pero es que además hay otro problema actual que la endocrinología tiene en su mano, y que es el de los accidentes. Los avances de la cirugía salvan muchas vidas de accidentados, pero un cierto número queda con graves secuelas de su descerebración: obesidad irreversible, situaciones de parada entre la recepción y la reacción, etc. Todo esto constituye un capítulo postraumático que requiere restablecer el equilibrio neuroendocrinológico.

LA ENDOCRINOLOGIA EN ESPAÑA

—El presente y el futuro de la endocrinología española es hoy despejado, salvo en la consideración de los puestos

de trabajo de los endocrinólogos. En este aspecto se requiere una adecuada mentalización por parte de la autoridad universitaria y sanitaria. Científicamente la endocrinología española no tiene ya nada que envidiar a ninguna otra del mundo. En cuanto a medios de diagnóstico, estamos en primera línea; en cuanto a investigación, tenemos investigadores de primera categoría, y en cuanto a terapéutica, estamos surtidos de todo lo que puede ser necesario, con excepción de una sola hormona, una de las más importantes y conocidas, pero que (no sabemos la razón) no tiene permiso de importación y no se comercializa en nuestro país. Me refiero, claro está, a la tiroxina. En todo lo demás estamos a la altura de la primera nación del mundo. Sin embargo, vemos que mientras hace unos años faltaban especialistas para los puestos de trabajo, últimamente no es que no se creen nuevos puestos, sino que se están reduciendo. Esto no concuerda con la necesidad de crecimiento de nuestra infraestructura sanitaria, que debe marchar paralela con el incremento de nuestra población y la elevación de su nivel sanitario.

A. L. C.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

LLEGA LA NAVIDAD

La calle ya respira a Navidad. Estas fechas tan entrañables, llenas de alegría familiar, donde las reuniones de padres a hijos, las comidas con los abuelos, a los que quizá no se ve en todo el año, toman un sentido, un profundo significado no ya religioso sino más bien, en los últimos años, de convivencia familiar sencillamente, sin otras connotaciones.

La Navidad significa, además, un cambio sustancial en el ambiente del pueblo, en cualquier pueblo de la geografía provincial, donde desde el verano apenas si los hijos ausentes han aprovechado un "puente" para dar una vuelta por el terruño y los estudiantes marcharon dejando las escuelas vacías, el pueblo con aire a soledad, las calles con una tristeza ya habitual.

Por eso la Navidad

trae alegría, no simplemente la alegría religiosa que pueda significar unas fechas tan remarcadas en el calendario cristiano. Una alegría creo que más profunda e importante si cabe, porque la genera precisamente la vuelta al hogar, esa vuelta que tan magníficamente ha sabido recoger una marca alimenticia en sus "stops" de televisión. Cuan hijos pródigos, vuelven todos para pasar en familia la cena de Nochebuena, porque hacerlo de otra manera significa luchar contra la soledad más grande.

Y está el turrón, el champán, el regalo de reyes... Tantas cosas sin las cuales no sería posible la Navidad. No importa ya que estas fechas se hayan convertido en el negocio del año, que con la pretensión de pasar una buena Navidad sea necesario

atiforrarse de turrón, mazapanes y champán. Y que luego venga, más penosa que nunca, la cuesta de enero, con los bolsillos vacíos. Ya ni siquiera debe importar esto. La Navidad está por encima y en estas fechas todo está permitido, hasta acudir a los ahorros de todo el año porque el sueldo se ha quedado corto.

La Navidad es, pues, todo eso y mucho más. Es un esfuerzo puntual para el ciudadano, un esfuerzo económico, por supuesto, pero que viene compensado con creces por el ambiente familiar y festivo que se respira. Puede que todo sea un poco excesivo en estas fechas próximas, aunque pronto las calles se iluminarán de estrellas y todos esperaremos con ilusión, la ilusión que nunca se pierde, que el año nuevo entre con buen pie.

Oscar SANJUAN

Una tarea común

El comunicado hecho público días pasados por ETA militar, en el sentido de que este grupo terrorista continuará la lucha armada a pesar de la subida de los socialistas al poder, viene a echar por tierra las infundadas expectativas que preveían que la victoria del PSOE en las pasadas elecciones del 28 de octubre podía en cierta manera suponer la finalización de los embites terroristas de ETA.

Evidentemente no ha sido así, ya que el firme intento, expuesto en múltiples ocasiones por Felipe González, de consolidar definitivamente la democracia española es contrario a cualquier proyección terrorista. ETA solamente puede conseguir sus objetivos a través de un proceso político involucionista, por lo que la afirmación del actual sistema de libertades supone un grave hándicap para los propósitos terroristas.

Afortunadamente, el actual presidente del Gobierno, Felipe González, es perfectamente consciente de que la lucha contra el terrorismo debe continuar con todo su rigor y firmeza, ya que de lo contrario está en peligro una de sus más trascendentales prioridades de su acción de gobierno, la consolidación del sistema democrático, tal y como recalzó en su discurso de investidura y en el posterior debate parlamentario.

Lógicamente, ésta es una labor eminentemente de Estado, que debe llevarse a cabo por encima de sectarismos y partidismos, por lo que resulta imprescindible la estrecha colaboración de todas las fuerzas políticas y sociales del país, en la línea que ha propugnado el líder socialista y que también ha expuesto en numerosas ocasiones el ex-presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Si esta grave lacra que desde hace ya tiempo azota a nuestro país, no se la da una absoluta prioridad, poco se va a conseguir en otras importantes cuestiones que tiene planteadas el país; ya que nuestra democracia estará en permanente riesgo de desestabilización, y esto supone un peligroso obstáculo para desarrollar cualquier acción de gobierno.

Tal y como se ha señalado otras veces, para que la lucha contra las bandas terroristas alcance unos niveles de eficacia deseables, se precisa un total apoyo en este sentido de las autoridades galas, lo que significa un rotundo cambio de actitud en la tradicional postura mantenida por éstas. A este respecto, el gobierno de Felipe González tendrá que mantener una absoluta firmeza, si es que de verdad pretende ir atajando paulatinamente el fenómeno terrorista.

Ya en el transcurso de la reciente visita de Juan Pablo II a España y ante la posibilidad de que se produjese un atentado contra la persona del Papa, parece ser que por vez primera desde hace muchos años funcionaron los necesarios mecanismos de colaboración entre las autoridades del país vecino y las españolas. Esperemos que este gesto pueda suponer el inicio de una nueva etapa en esta compleja problemática. De cualquier manera, todo dependerá de la postura que mantenga el Gobierno socialista a este respecto.

SARMENTAL

Los GRAPO en cuadro

La operación encaminada a la detención del que fuera el cerebro de la organización terrorista GRAPO por el comisario Manuel Ballesteros, jefe del Mando Unificado de Lucha Contraterrorista, había sido minuciosamente estudiada y preparada, no sólo para conseguir con su detención dar un definitivo golpe a la mencionada organización, sino también para desarticular el comando de Barcelona, situación que en este momento parece posible ya que la Policía está realizando positivas gestiones que podrían llevar a la total desarticulación de la actual infraestructura de la organización.

Según los informes emitidos a raíz de la muerte de Juan Martín Luna en tiroteo con los inspectores que trataban de detenerlo, la Brigada Central de Información y la Brigada Regional de Información de Barcelona seguían la pista y prácticamente los pasos de éste desde hace meses, esperando el momento oportuno para su captura.

Sobre las circunstancias de la muerte, en medios policiales se insiste en que fue consecuencia del tiroteo, ya que los inspectores trataron de capturarlo con vida para haber obtenido numerosos datos y detalles que hubieran

permitido llevar a cabo la desarticulación del comando de manera inminente y mucho más segura.

A pesar de esta versión policial, en la mañana de ayer, un rotativo madrileño no descartaba la posibilidad de que se le hubiese aplicado la "ley de fuga" en vez de intentar detenerlo antes de que empuñase su pistola. De cualquier forma, lo cierto es que con la desaparición del máximo dirigente de la organización, ésta ha quedado en cuadro, según fuentes policiales que señalaron que deben quedar unos comandos pequeños con diez o doce hombres de segunda fila.

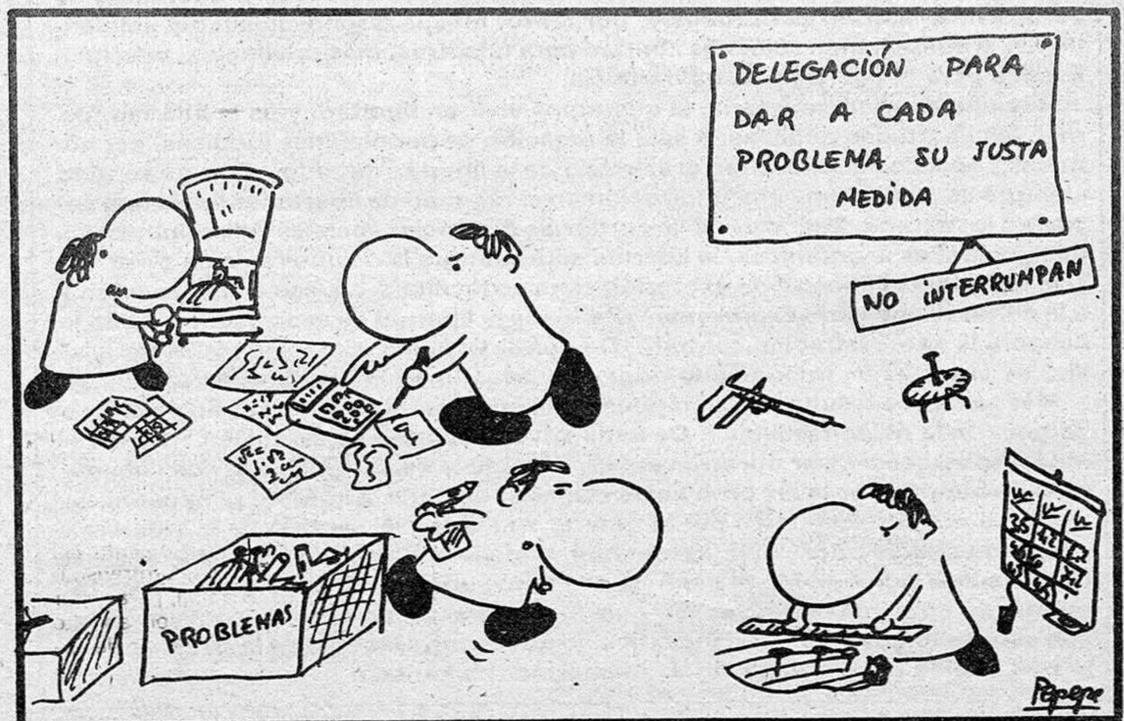
La operatividad del Mando Unificado de Lucha Contraterrorista ha quedado nuevamente demostrada y contrasta en cierta forma con la actitud y declaraciones del nuevo ministro del Interior, José Barrionuevo, quien manifestó recientemente a un grupo de informadores que "en el momento oportuno habrá más información" sobre el tiroteo y las investigaciones relacionadas con la muerte del cerebro de los GRAPO en Barcelona.

Hasta aquí, las manifestaciones nos parecen de lo más acertado, no así las matizaciones posteriores según las

cuales "el momento oportuno no es ayer, ni hoy", así como que el hecho de "no estar localizable el domingo para quienes no tenía que estarlo".

Como mínimo, y sin querer entrar en más juicios, la respuesta, además de no aclarar nada, carece de corrección.

ALAMEDA



Pepere

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

El egoísmo invalida la libertad

La libertad es más un derecho proclamado por todos que un derecho realmente ejercido en nuestra sociedad. Con frecuencia lo que nos impide ser libres es el miedo a la libertad, no sólo a la de los otros, sino a la propia. Sin embargo, liberados por Cristo, en el que hemos sido elegidos y bendecidos, podemos y debemos ser libres y, en consecuencia, responsables ante el evangelio. María fue libre y responsable para decir "sí" a la Palabra, y ésta encarnó en sus entrañas. La concepción inmaculada de María la dispuso para ser responsablemente la madre de Jesús, con lo cual entró de lleno en la historia pública de la salvación. Nosotros, por la gracia bautismal, entramos en la dinámica de esa misma historia cuyo último objetivo es la plena comunión con Dios y con los hombres en Jesucristo. El que está abierto al Otro y escucha la Palabra, se abre igualmente a cualquier otro y contribuye a fundar la comunidad de hombres libres y responsables.

Hemos nacido para la libertad, reza la declaración de los derechos del hombre. Para vivir en libertad —creemos los cristianos— nos ha liberado Cristo. Y, al confesar hoy la inmaculada concepción de María, reafirmamos nuestra convicción y nuestra fe en una libertad radical.

A pesar de ello, no puede decirse con el mismo aplomo que la libertad sea lo más apreciado y respetado en la sociedad civil y en la eclesiástica. Ni siquiera puede sostenerse razonadamente que de hecho lo sea. Pues no lo es en todos aquellos que se arrojan poder para recortar la libertad de los otros. Y a veces no es ni un suspiro en los que consienten ser mutilados en su libertad.

Para unos, los mutilados de la libertad, la situación de esclavitud, sometimiento o dependencia les proporciona una gratificante comodidad. Que se equivoquen los que mandan: el que obedece no se equivoca nunca. Que carguen con la responsabilidad los que dan órdenes: el que actúa por mandato de otro no tiene ninguna responsabilidad.

Para otros, los dispensadores de libertad, toda ampliación en este campo es una invitación al libertinaje. No se puede conceder mayor margen de libertad, porque abusarían de ella. No se le puede restituir al hombre su libertad, porque no está preparado para hacer buen uso de ella. No se puede, porque ¿a dónde iríamos a parar?

En ambos casos, unos y otros tienen miedo a la libertad, aunque por diferentes motivos. Los unos porque tienen miedo a la responsabilidad y no se atreven a hacerse cargo de su propia vida. Los otros porque tienen miedo a perder su poder, que no es más que la usurpación y concentración de la libertad de los demás. Ahora bien, con miedo a la libertad ¿cómo podemos vivir?

Ser libre es ser responsable. No sólo responsable de algunos actos, sino de todos; responsable de su vida y de la vida, de su persona u de la sociedad, ser responsable es ser persona. Y ser creyente. Pues la fe no es una cesión de la libertad en obsequio a Dios, sino la aceptación gozosa de la libertad, obsequio de Dios al hombre, y el ejercicio responsable de la misma.

Es característico de la libertad que cuanto más se tiene, más se desea. Por eso la instauración del régimen de libertades ha suscitado una mayor demanda de libertad. Todos queremos más. Pero la cuestión está en saber si queremos de verdad más libertad para todos y, por tanto, mayor responsabilidad y solidaridad, o si apetecemos sólo más libertad para nosotros, más privilegios, más facilidades para el egoísmo, la indiferencia.

Hay una libertad necesaria, si queremos vivir en libertad, y es la libertad formal, las libertades públicas, o sea, la creación de condiciones jurídicas, económicas y sociales que faciliten el ejercicio de la libertad de todos. En este sentido siempre es posible una profundización en el régimen de libertades hacia una sociedad igualitaria. Mientras no se corten las distancias sociales y disminuyan las desigualdades económicas, la libertad será siempre la de unos a costa de otros. ¿De qué sirve la libertad de expresión si no se facilita el acceso a la educación y a la cultura para saber expresarse? ¿Para qué la libertad de asociación, si todo lo acapara la administración central? ¿De qué sirve la libertad religiosa, si las iglesias se entretienen imponiendo dogmas y escatiman la buena noticia?

Más tampoco resulta útil un régimen de libertades si no estamos dispuestos a cargar con la responsabilidad. De nada sirve la libertad de expresión si no estamos dispuestos a decir nuestra verdad, de nada la de asociación si nos encogemos de hombros ante los problemas sociales, de nada la libertad religiosa si escamoteamos las preguntas por la muerte y la vida y el sentido de la vida.

Y es que nadie puede vivir libremente, aun viviendo en una sociedad libre, si no es radicalmente libre, es decir, si seguimos uncidos al carro de nuestros temores, de nuestros prejuicios, de nuestros intereses, de nuestro egoísmo. Porque esto es lo que invalida la iniciativa, lo que recorta las alas de la imaginación, lo que impide el libre ejercicio de la libertad. (Eukaristía).

Los días 9 y 10, mesa redonda y charla coloquio

La problemática afectivo sexual del deficiente mental adulto

Durante los días 9 y 10 del presente mes de diciembre, organizada por la Subdirección Provincial de Atención a Minusválidos del INSERSO, se celebrará una mesa redonda y charla coloquio sobre "La problemática afectivo-sexual del deficiente mental-adulto", que estará a cargo del P. Carlos Ortiz Ramos.

En la mesa redonda se pretende plantear estos temas a través de la información, difusión e intercambio de experiencias entre profesionales de la Educación Especial, Asistentes Sociales, Monitores de Centros Ocupacionales, Psicólogos, miembros del Club de Ocio y Tiempo Libre, representantes de Asociaciones pro-subnormales y en general de aquellas personas que por su dedicación actual o futura pudieran encontrarse interesadas.

La charla coloquio irá encaminada al mantenimiento de un diálogo en los propios padres o familiares de los deficientes mentales con el ponente de ambas jornadas y en el que se expusieran aquellos problemas relacionados con la temática propuesta.

La asistencia es gratuita y como apoyo al tema que da nombre a las jornadas se proyectará la película "BEST BOY", Oscar de Hollywood al mejor film documental, entre otros numerosos premios recibidos.

Tanto la mesa redonda, y la charla coloquio como la proyección tendrán lugar en el Centro Cívico del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, durante los días indicados de 11 a 13 horas y por la tarde a partir de las 18 horas.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

Domicilio social: Capitán Haya, 53. Madrid
Canje de acciones. Fusión por absorción

En el anuncio aparecido el 4 de diciembre, se omitió la serie B, teniendo que decir exactamente lo siguiente:

Los actuales propietarios de acciones de la extinguida Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., canjearán sus títulos en la proporción de diez acciones de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A., de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal; cincuenta acciones de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A., de 500 pesetas nominales por cada acción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., serie B, de 25.000 pesetas de valor nominal; dos acciones de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A., de 500 pesetas nominales por cada acción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., series C y D, de 1.000 pesetas de valor nominal; y veinte acciones de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A., de 500 pesetas de valor nominal por cada acción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., serie E, de 10.000 pesetas de valor nominal.

Para llevar a efecto el canje, los propietarios de acciones de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., presentarán sus títulos con las pólizas correspondientes en cualquiera de las siguientes entidades mediadoras: Banco Hispano Americano; Banco Pastor; Banco Central; Banco de Bilbao; Banco Español de Crédito; Banca March; Banco de Santander; Banco Urquijo; Banco de Vizcaya; Banco Herrero; Caja Postal de Ahorros; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

El período de canje se iniciará a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y dos

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
Fdo.: Ilegible



local local local local local

Conferencia de Leopoldo Torres Boursault, vicepresidente primero del Congreso

"Para mí, la mejor ley de prensa es aquella que no existe"

• El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, con motivo del Día de la Constitución

El lunes por la tarde, 6 de diciembre, y con motivo del Día de la Constitución, tuvo lugar en el Ayuntamiento de nuestra capital una conferencia sobre "La libertad de expresión en la Constitución de 1978", que estuvo a cargo del diputado socialista por Guadalajara, Leopoldo Torres Boursault, elegido asimismo vicepresidente primero del Congreso. Al acto asistieron numerosas personalidades, entre las que cabe destacar al gobernador civil de la provincia, Francisco Ruis del Castillo, así como numerosos directores provinciales, el alcalde de la ciudad, Francisco Javier de Irizar, y casi la totalidad de la Corporación Municipal. La sala se encontró abarrotada de público, teniendo que ser muchas las personas que escucharon al conferenciante de pie.

Javier de Irizar realizó la presentación de Leopoldo Torres, pasando éste a continuación a exponer el tema de la conferencia, que se basó principalmente en la libertad de expresión como hecho que atañe no sólo a unos profesionales sino que afecta a la generalidad de la profesión.

Se refirió, primeramente, a las limitaciones, bien de tipo autocensura, bien limitaciones de tipo económico, teniendo este último tipo soluciones protectoras de la libertad de expresión, como pueden ser la cláusula de conciencia, el secreto profesional o sociedades de redactores.

"Una convicción personal mía —dijo— que puede ser compartida o no, y la frase no es mía, pero la comparto es la frase que dice «la mejor ley de prensa es aquella que no existe», porque siempre desde el poder, una reglamentación de prensa corre el riesgo de limitar la libertad de expresión".

Explicó que se debía proteger la libertad de los demás, pero que se hacía desde el Código Penal, insistiendo en que no se podía dejar a merced de los ataques, el honor, intimidad o imagen, tanto de personas como de instituciones.

Se refirió asimismo a que la libertad de expresión no atañía sólo a unos profesionales, sino que afectaba a la generalidad de la profesión, comentando que las tiradas de nuestros medios de información, prensa, eran escasas, pero que sin embargo, a través de los modernos medios de comunicación, radio y televisión, se llegaba a la generalidad de las



personas. Por lo tanto, por su importancia cuantitativa y cualitativa, la libertad de expresión afecta a la totalidad de las personas.

TELEVISION PUBLICA O PRIVADA

En cuanto a los medios de comunicación, públicos o privados, el pluralismo o el monopolio, Leopoldo Torres dijo "si desde nuestra perspectiva española partimos de una idea de pluralismo en prensa y radio, no ocurre otro tanto con el medio de la televisión. Es de una especial responsabilidad para el Estado el tener que variar una situación monopolista que, hoy por hoy, ha hecho que la TVE sea de una gravedad extrema. Tengo dudas de que romper el monopolio sirva para una mayor garantía de libertad de expresión".

Explicando que en prensa y radio se había logrado un auténtico pluralismo, enriquecedor, con calidad en la variedad, formación cultural y objetividad política, entre otras cosas, insistió en que tenía sus dudas en que, aún aceptando que el pluralismo sea enriquecedor, el hecho de que ese pluralismo vaya a establecerse a la TVE. "Las emisoras privadas de TV no tienen porque ofrecer a los ciudadanos esa garantía, puede llegar a ser monopolio de unos pocos, que no garantizan el que otros grupos, exactamente iguales, tengan la opción a establecer su propia emisora".

Insistió en que se trataba de un criterio personal y que él entendía que había que mejorar

la TVE: con variación y estando sometida a los controles sociales que se determinen antes que permitir que grupos políticos o económicos puedan establecer un canal de tanto poder de penetración como es la televisión.

"Este criterio —dijo a continuación— tampoco se opone a que determinadas instituciones, que también son Estado como ayuntamientos y diputaciones, tengan el ejercicio legítimo de la libertad de expresión y tengan sus órganos de expresión. Lo que no tiene sentido es impedir que entidades públicas puedan tener acceso a emisoras o al mantenimiento de periódicos impresos". Más tarde aludió a que toda esta materia exige una determinada regulación, a pesar de que anteriormente había afirmado que la mejor ley de prensa era aquella que no existía, pero esta regulación la entendía a través de una Ley General de la Información, en la cual se pudieran establecer las condiciones de lanzamiento de un medio de comunicación.

Finalmente, finalizó diciendo que "la libertad de expresión del texto que hoy celebramos en su aprobación masiva por el pueblo español, es una de las más íntimas del ciudadano español. Merece la pena agradecer a nuestro texto constitucional esto y luchar porque continúe".

Una vez finalizada la conferencia, el alcalde de la ciudad hizo entrega a Leopoldo Torres de un escudo de Guadalajara, levantando a continuación la sesión.

Fotos: ROMO

La Calle

Los chorizos siguen abundando como siempre en todas partes. En Guadalajara, sin ir más lejos, el procedimiento del tirón parece que se lleva y el pasado lunes a una señora le robaron el bolso en plena zona de la Llanilla y en plena tarde, a las ocho. Y es que ya no lo hacen ni en la oscuridad de las calles. Les da lo mismo lo que haya en el bolso, que a lo mejor la pobre señora no llevaba casi nada de valor, pero el susto que se llevó debió ser grande. Los granujillas o granujas siguen existiendo, mal que nos pese. Esa es la pena, por mucha vigilancia que exista, siguen ahí y aparecen a la mínima que te descuides.

o o o o o

Hoy es el último día en que actúa el Circo Ruso en nuestra ciudad. El circo, como saben, de Angel Cristo, el gran domador de elefantes, y de Bárbara Rey, su esposa, antes actriz y que ahora se dedica a la doma de elefantes. Seguro que ya lo han visto la mayoría de los niños y si no, hoy tienen la última oportunidad de acudir a verlo. Claro que también van los grandes y sin ir más lejos, el pasado domingo, se encontraban en el circo el gobernador civil de la provincia, Francisco Ruiz del Castillo, con su esposa y sus chicos, que seguro que fueron los que mejor se lo pasaron porque realmente el circo es cosa de niños. El lunes y el martes, que tenían prevista la función, el Circo Ruso no pudo actuar debido a que Angel Cristo y Bárbara Rey habían tenido que acudir a Madrid donde se encuentran rodando una película. Por tanto, hoy es el último día para poder ver este maravilloso mundo.

o o o o o

Promocionamos poco nuestra provincia siendo una de las más bellas de España. Ya lo decía Camilo José Cela en su libro "Viaje a la Alcarria", en donde escribía algo así como que "era un lugar maravilloso al que a nadie le daba la gana de ir". En esta semana se está celebrando la III Semana Gastronómica Castellana en un conocido hotel de la ciudad, donde el objetivo fundamental es difundir esa buena cocina que tenemos y que pocos conocemos, esperemos que la idea continúe en años posteriores y que, poco a poco, se vaya promocionando nuestra cocina.

DARDO



HOTEL HUSA PAX



III SEMANA GASTRONOMICA REGIONAL

Día 8 de diciembre
HOTEL HUSA MIGUEL ANGEL
MADRID

Presenta:

Su gran "chef" don Manuel Fernández

- Sopa de calabaza y almendras
- Tarta de puerros embajadores
- Codornices Miguel Angel
- Postres castellanos
- Arroz con leche

Precio del menú: 1.350 pesetas

local local local local local

CC.OO. y UGT

Opinión sobre la unión de los dos grandes sindicatos

Estando como estamos en plenas elecciones sindicales en la provincia, aparte de los datos que se van obteniendo y que tienen preocupadas a las diferentes centrales sindicales, a unas más que a otras, ha surgido otro tema laboral, igualmente relativo a las organizaciones sindicales, que está ocasionando a nivel nacional y provincial diversos comentarios y opiniones. Se trata de esa comentada propuesta de unión en un solo sindicato que CC.OO. ha realizado a la UGT.

Las reacciones al respecto no se han hecho esperar, en los medios informativos aparecen palabras dichas por unos y otros representantes. Es por eso por lo que hemos contactado con el secretario provincial de CC.OO. y con el de UGT.

José Luis Aguado, de CC.OO., responde a las preguntas muy de acuerdo con la línea de su sindicato. Cuando le pedimos su opinión sobre esta posible unión de las dos mayores centrales del país asegura que "provincial y nacionalmente siempre hemos estado pensando en la unidad de las dos centrales", y continúa aconsejando que la UGT debería estudiar a fondo esta propuesta, máxime en un momento como este en el que resulta muy necesario.

Cuando le recordamos el parecido que tendría esta unión con el antiguo y criticado sindicato vertical, Aguado dice que es posible que existan semejanzas, pe-

ro que tampoco es este proyecto algo que pretenda decir desde ahora que todos han de entrar al mismo sitio. "Habría que hacer —dijo— una comisión interprovincial coordinadora que creara las bases necesarias para la unión definitiva de ambas centrales. Esta es la propuesta de Marcelino Camacho".

Juan Manuel Cuadrado, secretario provincial de UGT discrepa, en casi todo, de las alegres y confiadas declaraciones de su compañero de Comisiones. Cuando le hemos preguntado su opinión sobre esa posible unión, responde lo siguiente: "Pienso que es una maniobra electoral, a nivel organizativo. Lo que pasa es que es la primera vez que CC.OO. pierde las elecciones, ya que actualmente UGT tiene 2.600 delegados más. También se ve un afán de protagonismo por parte de Marcelino Camacho".

Para Cuadrado se trata de una extraña proposición en estos precisos momentos, y llevado a cabo de una manera inadecuada, ya que lo lógico sería provocar un debate interno en las bases de las centrales, y según el resultado obrar en consecuencia.

Tal y como se viene realizando, la propuesta no está bien hecha, incluso ha provocado problemas dentro de la Ejecutiva de Comisiones Obreras.

"La opinión —continuó— es que intentan atraer como sea votos hacia CC.OO. Nosotros no decimos que no a la unidad, pero

sí en torno a UGT".

Cuando le preguntamos si esta unión no sería una vuelta al antiguo sindicato vertical, Juan Manuel Cuadrado dice que si, en cierta manera lo sería. UGT entiende que debe haber pluralismo de sindicatos, existiendo al menos dos para que los trabajadores puedan elegir, por ejemplo como ocurría hasta ahora, un sindicato socialista y otro comunista.

Para terminar estas preguntas sobre los temas laborales que más interesan ahora, hemos preguntado al secretario provincial de UGT qué tiene que decir al respecto de esas habladurías que aseguran que, tras el triunfo del PSOE, UGT va a parar su movimiento dejando hacer al partido socialista.

Su respuesta fue muy clara: "Quien diga eso no conoce la UGT o es que miente. Lo cierto es que nosotros no propusimos ningún pacto con un partido, lo que sí hizo Marcelino Camacho hace unos meses. No hay nada que negociar con el partido, sino con el patronal. Lo que el PSOE tenga que hacer esté en su programa es otra cosa.

Lo que ocurre en realidad es que quien se quiere arrimar al gobierno es CC.OO. La prueba de esto está en las elecciones provinciales, que han demostrado que nuestros delegados pasan de 103 a 146, si esto es pérdida de confianza de los trabajadores en la central..."

Largas caravanas en las gasolineras



Ayer fue un día de aglomeraciones para los conductores de automóviles, y no precisamente porque hubiera grandes atascos en la carretera nacional, o en cualquiera de las vías principales, sino por-

nos. Esto los que aún decidieron atender a los conductores que llegaban apurados a coger el antiguo precio antes de que fuera imposible, porque en gran parte de las estaciones de servicio de nuestra



que ante la subida de la gasolina se decidieron todos, de golpe y porrazo, a llenar los depósitos de sus vehículos para ahorrarse ese pico que suponían casi veinte pesetas por litro que se llevarán para casa.

Era por esto por lo que los trabajadores de las gasolineras no daban abasto, y se pasaron, sobre todo por la tarde, su normalmente tranquila jornada laboral, corriendo de un sitio para otro con la manguera del depósito en las ma-

ciudad se podía ver desde bien temprano, y casualmente en todos los depósitos de gasolina "super", el cartel de averiado, con una finalidad clara para todos de puño turbia que era.

La paciencia fue, sin embargo, la nota más destacada que mostraron los conductores en general, ya que si bien cada vez que hay una caravana, los nervios afloran, ayer pareció demostrarse el dicho de que "sarna con gusto no pica", tal y como dice el refrán, y como era por su propia voluntad por lo que estaban los conductores con sus respectivos vehículos aguardando la cola, la cosa no pasaba de alguna palabra de protesta en un tono que nunca era excesivo ni en lo alto ni en lo grosero.

Mal regalo para las fechas que corren y nuevo apretón del cinturón, aunque necesario para la economía del país, todo sea por eso.

Fotos: ROMO

NOVEDADES LAND-ROVER SANTANA

ESTRENAMOS...



confort, línea estética, suavidad de conducción... en toda la gama: Nuevo parabrisas de gran visibilidad, nuevo salpicadero y cuadro de instrumentos, ventanillas descendentes, guarnecido interior, nuevos asientos, nuevo sistema de aireación-calefacción, insonorización y aislamiento interior térmico y acústico.

109" SUPER

Y DOS NUEVOS MODELOS

Especialmente diseñados para el transporte de pasajeros. Con una belleza y confort inusual, en este tipo de vehículos: Capó, frontal, salpicadero, volante, asientos anatómicos, guarnecido interior, aireación-calefacción, neumáticos radiales, dirección asistida en el 109" y super-directa (opcional) en los dos modelos.

LAND-ROVER SANTANA le ofrece la gama más amplia de vehículos "a la medida" para todo trabajo, todo servicio y todo terreno, en campo, carretera y ciudad. Venga a verlos.



88" SUPER



LAND-ROVER
POR ENCIMA DE TODO.

CONCESIONARIO EN GUADALAJARA:

AUTODASA. Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 53. Polig. Industrial del Balconcillo
Tfnos: 22.30.00, 22.30.04, 22.30.08, 22.30.12 y 22.30.16

ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 22, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María del Tránsito Cañibano.

local local local local local

El próximo viernes

Presentación del libro "Dossier: Juan Cuadrado-poeta"



El próximo viernes 10 de diciembre, a las 8 de la tarde, en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, tendrá lugar la presentación de libro titulado "Dossier: Juan Cuadrado - poeta", de Armando Durante. Este libro, presentado en Guadalajara por la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, el grupo li-

terario Enjambre y el Museo Provincial del Ministerio de Cultura, ha sido tirado manualmente en serigrafía por su autor a 25 ejemplares.

Por otra parte, Federico López, Jesús Angel Martín y Elena Hernando han realizado el audiovisual de presentación.

Organizado por ASVAT

Viaje de Navidades y Fin de Año

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, ASVAT, tiene proyectado un viaje por Navidades y Fin de Año a la localidad alicantina de Benidorm, con salida el día 19 del presente mes de diciembre y regreso el día 9 de enero de 1983, viaje destinado para los afiliados de ASVAT y sus familiares.

Para una mayor información y para las inscripciones de las personas interesadas, se puede acudir a la oficina de esta Asociación, todos los días (menos jueves y festivos), de 11 a 13 de la mañana. La organización técnica de esta excursión está realizada por una agencia de viajes.

Nota de la O.C.E.

El Comité Provincial de la OCE (Bandera Roja) de Guadalajara nos ha remitido la siguiente nota que transcribimos textualmente:

"La Constitución, aprobada mayoritariamente el 6 de diciembre de 1978, es la expresión de los derechos adquiridos por el pueblo español en su larga lucha contra anteriores sistemas de dominación y opresión.

El mantenimiento de la libertad y la democracia tiene en su más claro exponente en la defensa de la Constitución, frente a cualquier intento involucionista.

Con la nueva situación creada

tras las elecciones del 28-O y con el nuevo gobierno socialista en el poder, creemos que ha llegado la hora de que sean una realidad superior los derechos al trabajo y la libertad.

El comité provincial de Guadalajara de la OCE (Bandera Roja), al mismo tiempo, que expresa su adhesión a la Constitución y a los actos que con tal motivo se celebran, reanuda su llamamiento a la unidad de los trabajadores y de todas las fuerzas democráticas, para apoyar al nuevo gobierno en todas aquellas medidas que tome por la consecución de los objetivos antes mencionados."

Ayer comenzó

III Semana Gastronómica regional



Ayer, con una comida típicamente palenciana, se dio por comenzada la III Semana Gastronómica Regional en el hotel Husa Pax de nuestra ciudad. La presentación de la misma se celebró durante el almuerzo con la presencia de los medios de comunicación provinciales y el director del hotel, José Prados, quien explicó el objetivo prioritario de estas semanas de gastronomía que se vienen celebrando durante el mes de diciembre, hoy hace ya tres años. Se trata, en definitiva, de divulgar la cocina alcarreña fundamentalmente, si bien en este año, se han incluido cocinas regionales del centro. En esta III Semana participan los más destacados chefs de los hoteles de la cadena Husa.

José Prados, durante la comida insistió en que nuestra cocina, la alcarreña, no era muy amplia, pero que sin embargo era lo suficientemente sabrosa como para

darla a conocer, quejándose por otra parte, de que la cocina de Guadalajara eran tan desconocida como sus paisajes, sus gentes y sus costumbres. En este año, la divulgación de esta III Semana ha sido más extensa que en años anteriores y se ha contado para ello, con la colaboración del Patronato Municipal de Cultura, aunque se espera además que tanto la Diputación Provincial como el Ayuntamiento de Guadalajara apoye económicamente esta idea, que como decía José Prados, tiene su fin en que se conozca nuestra cocina.

Un aperitivo típico castellano y sabrosísimo es el moteruelo, que en el hotel se mantiene durante toda la época de la caza y que es una especie de paté caliente, compuesto de perdiz, conejo, liebre, gallina y cerdo, todo ello cocido, deshuesado y triturado que viene acompañado por diversas especias como el clavo y la nuez, entre otras.

Los menús todos ellos sabrosos de los próximos días serán los siguientes:

— Hoy miércoles, Madrid: Sopa de calabaza y almendras; tarta de puerros embajadores; codornices Miguel Angel; postres castellanos; y arroz con leche.

— El jueves, Segovia: Caldo castellano; bacalo carmelitano; cochinillo segoviano al horno de leña; y ponche segoviano.

— El viernes, Guadalajara: Sopa de cangrejos a la molinesa; setas con magro a la seguntina; conejo con alubias; requesón con nueces y miel; y bizcochos borrachos.

— El sábado, Albacete: Moje manchego; los gazpachos; lomo de Orza; y gachas dulces con miel.

— Por último, el domingo, de nuevo Guadalajara: Migas alcarreñas; besugo de Pascua; cazuela de cabrito al ajillo; puding a la pastora; y bizcochos borrachos.

Se celebró el pasado sábado

III conferencia de Bandera Roja

El pasado sábado, 4 de diciembre, se celebró la III Conferencia Provincial de la OCE (Bandera Roja) en Guadalajara. Los puntos tratados, fueron un análisis de la situación política, el balance de un año de trabajo, así como las tareas a realizar en el próximo curso.

Tras analizar el resultado de las elecciones y el triunfo del pueblo que esto supone, según la nota facilitada por el comité provincial, se "vio el peligro que representaba el acercamiento de las posiciones reaccionarias encabezadas por Fraga, hacia las posturas golpistas, con lo que significa de inestabilidad en el mantenimiento del proceso

democrático". El partido de OCE (Bandera Roja) durante dicha conferencia constató, una vez más, su apoyo a un gobierno PSOE, en las medidas que signifiquen avance y progreso para la clase obrera y el pueblo.

Tras dar un repaso a lo realizado durante al año anterior, se vio la necesidad de seguir profundizando en el estudio del marxismo-leninismo, para construir —continúa la nota— el partido que los trabajadores necesitan, en el camino hacia el socialismo. Asimismo, se sacó como conclusión que se sigue manteniendo como positivo el trabajo desarrollado entre la clase obrera y la juventud de

Guadalajara, si bien se creyó necesario persistir en el esfuerzo de consolidar toda la gente del pueblo que tienen a su alrededor. Tras un interesante debate, se pasó a la elección del comité que dirigirá durante este año la política de OCE (Bandera Roja), acorde con las batallas políticas importantes que se avecinan (municipales, Centenario Marx, IV Congreso del partido, etcétera), así como para tratar de conseguir con un mayor ahínco la unidad de las fuerzas democráticas, que los trabajadores y el pueblo tanto anhelan. La conferencia finalizó con la Internacional, cantada por los asistentes que acudieron a la misma.

Felicite con tarjetas

unicef

Son mensajes de ayuda y esperanza.

Venta: Delegación del Unicef
Avd. Fernández Iparraguirre, 14
y Oficinas de Correos
GUADALAJARA

región región región región

Sondeo sociológico sobre actitudes de los habitantes de Castilla-La Mancha frente a su realidad autonómica (I)

Nuestra región es una gran desconocida para los castellano-manchegos

Por encargo expreso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la empresa Estudios Comerciales y de Opinión, S. A. (ECO) ha llevado a cabo un sondeo sociológico a fin de pulsar las actitudes, expectativas y opiniones de los habitantes de Castilla-La Mancha frente a su realidad autonómica. A través del mismo, se ha pretendido conocer cuáles eran los principales problemas socio-económicos planteados a nivel regional, y en qué medida existía o no la conciencia generalizada de que podían y debían ser solucionados por el gobierno regional autonómico.

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo, en la rueda de prensa celebrada el pasado viernes en el palacio de Fuensalida resaltó la trascendencia de este sondeo, y distribuyó a cada uno de los informadores presentes en la misma un ejemplar del informe realizado en este sentido. Dada la importancia del mismo, LA PRENSA ALCARREÑA ha considerado oportuno ofrecerles de forma seccionada el resultado de este sondeo.

El objetivo parcial de esta primera parte del sondeo es el *Conocimiento de la Realidad Autonómica*, para lo cual se han realizado las siguientes preguntas: 1— ¿Cuál es nuestra entidad autonómica?. 2— Conocimiento de su configuración provincial. 3— Ubicación de la capital autonómica. Los resultados fueron los siguientes:

A) CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD AUTONOMICA

1. ¿Cuál es nuestra entidad autonómica?

Si preguntáramos a un nacido en Tarragona, Orense o Vizcaya en qué región autonómica se hallaba comprendida su provincia, la respuesta parecería obvia: Cataluña, Galicia y Euskadi serían, sin lugar a dudas, sus contestaciones a tan elemental pregunta.

Pero no sería tan unitaria y homogénea la respuesta obtenida si la pregunta la hiciéramos a un natural de Toledo, Cuenca o Albacete. Podríamos tratar de justificar la apreciable diferencia entre unos y otros argumentando que aquellas corresponden a lo que normalmente se conoce como nacionalidades históricas; pero no sería suficiente.

Porque la misma identidad regional alcanzaríamos entre extremeños, andaluces, valencianos, aragoneses, canarios, etc. Porque su comunidad autónoma se identifica con el contexto regional que aprendieron un día en la escuela, amén de ser o no fruto de una evolución histórica aprehendida y enraizada en el tiempo.

Pero a Castilla-La Mancha no nos la enseñaron en la escuela; es más, aparece articulada por cuatro de las cinco provincias administrativamente correspondientes a una región — Castilla la Nueva — a las que se añade una de las dos constituyentes de otra región administrativa: Murcia.

Veamos, pues, cuál es sin más preámbulos el nivel de identificación obtenido de la región castellano-manchega en cada una de las cinco provincias que la constituyen:

“¿Podría decirme a qué región autonómica pertenece o va a pertenecer esta provincia?”.

	TOTAL	Cuenca	Toledo	Ciudad Real	Guadalajara	Albacete
	%	%	%	%	%	%
Castilla-La Mancha.....	43,6	38,2	37,1	45,7	55,6	48,6
Castilla	3,8	3,8	8,4	2,0	2,5	0,5
La Mancha	5,3	2,4	4,5	8,2	1,5	5,8
Castilla La Nueva	2,2	1,4	4,2	2,6	0,5	—
Murcia	0,9	—	—	—	—	4,3
Otras	1,2	0,5	1,6	0,7	3,0	1,0
No responden	43,0	53,8	44,1	40,8	36,9	39,9

BASE: T.E.

Menos de la mitad de los habitantes de esta región la identifican correctamente por su denominación; siendo Guadalajara la que ofrece mayores niveles de notoriedad, mientras Cuenca y Toledo arrojan los coeficientes más bajos.

CASTILLA-LA MANCHA ES, PUES, UNA GRAN DESCONOCIDA PARA SUS PROPIOS MORADORES.

Es una conclusión importante que seguiremos perfilando en los siguientes apartados.

2. Conocimiento de su configuración provincial.

Si menos de la mitad de los castellano-manchegos se auto-reconocen como tales, aún es más reducido el número de los que conocen cuál es la estructura provincial de esta comunidad autónoma:

“¿Qué provincias forman esta región autonómica?”.

Provincias mencionadas	TOTAL	Cuenca	Toledo	Ciudad Real	Guadalajara	Albacete
	%	%	%	%	%	%
Ciudad Real	45,2	37,7	38,5	54,9	49,5	43,8
Toledo	42,1	35,8	43,4	46,4	48,0	35,6
Cuenca	40,8	41,5	33,9	42,8	49,5	43,8
Guadalajara.....	37,2	36,8	32,5	41,8	56,1	29,8
Albacete	36,2	31,6	19,2	41,1	35,9	56,3
Madrid	6,8	6,1	8,4	5,6	7,6	6,3
Murcia	1,2	0,5	—	—	0,5	5,3
Otras	1,4	0,5	1,7	0,7	4,0	1,4
Correcto.....	23,1	23,6	14,3	29,3	32,3	22,1

BASE: T.E.

Albacete es la provincia más desconocida en las restantes, pero es también la más propicia a reconocer la realidad autonómica provincial de Castilla-La Mancha.

Reconocimiento de la configuración provincial de Castilla-La Mancha

	TOTAL	Cuenca	Toledo	Ciudad Real	Guadalajara	Albacete
	%	%	%	%	%	%
• A nivel espontáneo.....	23,1	23,6	14,3	29,3	32,3	22,1
• A nivel sugerido.....	48,4	41,0	54,2	45,7	40,9	52,4
• No la identifican	28,5	35,4	31,5	25,0	26,8	25,5

BASE: T.E.

Sinteticemos los niveles de información recogidos hasta ahora:

DE CADA CUATRO MANCHEGOS:

— Uno conoce el nombre de la región y sabe relatar su estructura provincial (23,1 por 100).

— Uno conoce el nombre de la región y parece reconocer su estructura provincial (20,5 por 100).

— Uno no conoce el nombre de la región, pero parece reconocer su estructura provincial (27,9 por 100).

— Uno no conoce el nombre de la región, ni parece reconocer su estructura provincial (28,5 por 100).

La falta de información y, por tanto, de identificación autonómica es patente y se extiende a todas y cada una de las provincias que la configuran.

3. Ubicación de la capital autonómica.

Predomina lógicamente un alto grado de desconocimiento:

“¿Dónde cree Ud. que va a estar la capital de esta región autónoma de Castilla-La Mancha?”.

	TOTAL	Cuenca	Toledo	Ciudad Real	Guadalajara	Albacete
	%	%	%	%	%	%
Toledo	23,3	7,1	44,1	15,8	15,2	19,2
Ciudad Real	12,1	6,1	7,0	24,0	5,1	8,7
Albacete	9,2	9,0	2,4	9,2	8,1	19,7
Cuenca	3,8	12,7	2,4	2,6	2,0	2,4
Guadalajara.....	2,3	1,9	0,3	1,0	18,2	0,5
Otras	1,3	1,0	1,0	0,6	2,0	2,4
No responden	48,6	62,3	43,0	48,0	51,0	47,1

Uno de cada dos toledanos reconoce esta población como la capital de la comunidad autónoma Castilla-La Mancha; partiendo de la base de que en cada provincia su capital es la más asociada como la correspondiente a esta región, Toledo es en términos generales la más aceptada comúnmente.

Los criterios son fundamentalmente geográficos, relativos a la distancia del entrevistado con Toledo, o de Toledo con respecto a la mayoría; sin embargo, los mismos criterios adversos aparecían igualmente referidos a cualquier otra capital de provincia citadas.



deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO:
3.ª División

(120-81) El Azudense aplastó al Renfe

Todo un repaso el que le dio el Azudense al Renfe, en el polideportivo municipal de Azuqueca. El equipo manchego se vio desbordado en todos los sentidos, tanto en ataque como en defensa, por un Azudense ávido de victoria.

La superioridad local sería manifiesta y aplastante, sin que el Renfe de Ciudad Real pudiera hacer nada por contrarrestarla, pese a ser un equipo descendido de la Segunda División que sobre el papel parecía superior, pese a que no ha cuajado buenos partidos. Las ganas, y fuerte lucha de los hombres de Juan José Masada, fueron las bases en las que se fraguó tan abultada victoria.

Los comienzos del encuentro fueron tímidos por ambos bandos, ya que ambos conjuntos tantearon al rival buscando sus posibles puntos más débiles. Fue a los siete minutos de juego cuando el Azudense comenzó a reaccionar, logrando imponer su ritmo de juego y su velocidad. A base de contraataques el conjunto alcarreño comienza a despegarse en el marcador, principalmente por la seguridad en el rebote defensivo sobre el que era posible montar tal contraataque.

El Renfe no supo reaccionar, lo cual le daría mayor facilidad al Azudense para finalizar el primer período con un 64-34 a favor. Un resultado ya prácticamente concluyente.

Sólo en la segunda mitad, los visitantes lucharon algo más en su zona, planteando mayores dificultades. Por otra parte, el Azudense atravesó momentos de imprecisión en sus lanzamientos a canasta, por ello a los quince minutos de juego la diferencia era tan sólo de dieciocho puntos.

El Azudense realizó, entonces, pressing en toda la pista para no dar salida al ataque manchego. Fueron cinco minutos de un total control que desarboló al Renfe por completo, y prueba de ello es que no conseguiría encestar en más de cuatro minutos, mientras que los locales consiguieron 25 puntos, consumando una victoria muy amplia.

Azudense: Juan Antonio (17), Porrón (26), Cal (14), Rúa I (4), Rúa II (33), Martín (24), Blas (-), Santamaría (-).

FUTBOL: 1.ª Regional Ordinaria

(1-3) Vicálvaro no pudo con el Azuqueca

Dos positivos conseguiría el Azuqueca frente al nada fácil Vicálvaro, un conjunto que dispone de una buena afición que le siguió hasta Colmenar de Oreja, donde debió jugarse el encuentro al estar clausurado el campo del Vicálvaro, y que además lleva dos partidos de retraso con respecto a los demás equipos. En estas condiciones, y dado el juego exhibido por los locales, pudiera pensarse que al final de la liga, incluso podrían aspirar a los primeros puestos.

Comenzó marcando el Vicálvaro a los ocho minutos de juego, a la salida de un corner, y como fruto de su inicial presión, que pudo haberle supuesto una mayor ventaja de no haber sido por el acierto de Javi Alonso, que neutralizó un par de ocasiones más.

El Vicálvaro siguió dominando insistentemente a lo largo del primer período, y probablemente perdería el partido al final de los primeros cuarenta y cinco minutos, cuando uno de sus jugadores fue expulsado tras una entra-

da y protesta por la tarjeta que le exhibió el colegiado.

No obstante, también sería decisivo el primer tanto del Azuqueca, logrado al saque de una falta indirecta, a los 38 minutos, obra de Luis. Ya que el empate era un buen resultado para retirarse al descanso.

El Azuqueca dominó la segunda mitad, con un oponente en inferioridad numérica, y probablemente moral, que además encajaría el segundo tanto a los quince minutos del segundo período. Javi Alonso puso el balón en el centro del terreno de juego, donde Domin tocaría lo suficiente para dejar en condiciones a Herrero de materializar el segundo tanto.

Cerraría la cuenta el conjunto alcarreño, en el minuto 35, en una jugada de Javi, con centro al segundo palo, para que Domin consiguiera un bonito tanto.

Azuqueca: Javi Alonso; Hita, Ballesteros, Abad, Oliva; Navas, Javi, Roldán; Luis, Herrero, Tito, Domin.

BALONCESTO: En el Polideportivo

Hoy recibe el Caja al Castilla

El Caja Provincial de baloncesto, juega hoy contra el Castilla a las 12.30 horas en el polideportivo municipal. El encuentro tiene un cariz netamente local, pero como venimos insistiendo ya parece estar demostrado que no hay equipos fáciles en la actual Segunda División.

Teóricamente este debería ser el segundo encuentro en cuatro días, pero como ya informábamos ayer, el Olímpico parecía tenerlo todo dispuesto, el pasado domingo, para que el encuentro correspondiente no llegara a celebrarse, como efectivamente ocurrió.

Los efectos de la suspensión o el aplazamiento, según entienda el comité de competición, no son otros

que el conjunto alcarreño, y por supuesto el Olímpico, se encuentren con un partido menos jugado que el resto de los equipos que participan en el campeonato de liga, y que además cuente con dos puntos menos.

Castilla parece un rival asequible, dentro de una confianza prudente, para que por fin los hombres de Salvador Roncero logren una victoria holgada, y eviten al menos en una jornada ese final de infarto, al que ya se va acostumbrando la sufrida hinchada de que dispone el equipo.

Se trata, pues, de disfrutar una victoria inmaculada, si es que los hados le son favorables al mermado club alcarreño que sigue con la plaga de las lesiones, precisamente en la festividad de la Inmaculada.

Por otra parte una victoria nítida, puede ser importante para que el Caja aborde con moral el próximo desplazamiento, ni más ni menos que a terreno del Claret, en estos momentos uno de los equipos punteros.

BALONCESTO: 1.ª Preferente

(59-44) El Amigos le dio muchas facilidades al Cofamco

Nueva derrota del Amigos-Agher, en esta ocasión frente al Cofamco. Un encuentro que principalmente perdió el conjunto alcarreño por la falta de amor propio de que hizo gala durante los cuarenta minutos de juego. Y lo cierto es que de no haber sido por dicho motivo el Amigos pudiera haber conseguido un resultado muy distinto, al finalmente reflejado en el marcador.

Pero además, volvieron a repetirse los errores ya señalados en la jornada anterior. Es comprensible que un equipo tenga baches tanto de juego como morales a lo largo de un encuentro, pero lo que no es tan comprensible es que los jugadores en pista hagan la guerra por su cuenta, sin que el banquillo tome medidas positivas para paliar la situación y coordinar acciones. Esta crítica no pretende ser destructiva, pero si los errores no se corrigen, el tiempo como juez implacable puede darnos la razón. Y lo peor de todo puede ser, que ya no haya lugar a una posible solución al problema.

El encuentro en sí, sería poco más que un pequeño entrenamiento para el Cofamco, que desde el minuto cinco del primer período tomó las riendas del encuentro sin abandonarlas hasta el pitido final, dominando en todos los terrenos a un Amigos, excesivamente apático.

Respecto a la labor arbitral hay que señalar, que sin que influyera para nada en el resultado sí tuvo errores de bul-

to, imperdonables por la categoría que se les supone a los colegiados.

BALONMANO

(34-22) El Caja superó con claridad al Bm. Burgos

Tras la victoria del Caja sobre el Bm. Burgos, son ya diecisiete puntos los acumulados por el conjunto alcarreño, que tan sólo ha cedido un empate. Como siempre la nota más destacada del conjunto que dirige Paco Nogueira, sería la buena disposición para enfrentarse a equipos a priori considerados como fuertes, por alguna de sus características de juego.

El Bm. Burgos, rival de turno en el polideportivo de Guadalajara, fue un equipo combativo y rápido, que además dispone de buenos lanzadores, pese a lo cual no pudo superar el enorme potencial ofensivo mostrado por el conjunto verdillo, que desde el comienzo del encuentro adquirió una sustanciosa ventaja de 7-1, que fue reduciéndose en primera instancia, pese a que al final del primer período se llegara, definitivamente con un 18-11.

La segunda mitad del encuentro seguiría bajo la misma tónica, ya que el conjunto burgalés no encontraba forma de frenar los ataques y contraataques locales, muchos de ellos iniciados por el propio guardameta

alcarreño, Quillo, que realizó una buena segunda mitad, con paradas de gran mérito.

Por otra parte el Bm. Burgos no encontró resquicio para romper la línea defensiva alcarreña, que superó y robó bastantes balones de las propias manos de los jugadores burgaleses.

El encuentro apenas si tuvo otra historia que la continuidad en la imbatibilidad del conjunto alcarreño frente a un equipo válido, que se vio superado por el potencial ofensivo y defensivo

del conjunto que dirige Paco Nogueira.

Dirigieron el encuentro los colegiados señores Horna y Castro, que tuvieron una buena actuación en conjunto.

Caja Provincial: Quillo; Abascal (16), Aguilar, J. L. Cebrián (5), F. Cebrián (3), Nani (1), Ramón (3), Salchi (1), Taravillo (2).

Bm. Burgos: Delgado, Gutiérrez; García (12), Andrada, Rodri (2), Rodríguez (4), Delgado, Manso (1), Hernando, Ortega, Sáiz (3).

CLASIFICACION. III GRUPO

Caja P. Guadalajara	9	8	1	0	223	169	17
EMT Madrid	7	6	1	0	178	126	13
Gromber Aranda de D.	8	6	1	1	202	161	13
Léganés	8	5	1	2	210	150	11
Bm. Burgos	8	4	0	4	205	189	8
Seg. Velázquez	9	4	0	5	194	192	8
Michelin-La Salle	8	4	0	4	166	163	8
CA Segovia	8	3	0	5	168	172	6
Villalar Salamanca	8	3	0	5	175	184	6
Verinsa-Getafe	8	3	0	5	173	187	6
Sarabris. Medina del C.	8	2	0	6	196	232	4
Eisa Burgos	8	1	0	7	159	232	2
Nava de la Asunción	7	1	0	6	127	214	2

Anuncios por palabras

OFERTA
VENIDO
ALQUILLO
SE NECESITA
DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLIVERO SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO
500
PESETAS**

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDE PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDE PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO
500
PESETAS**

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles". Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓN

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

— ESCAPARATE LITERARIO —

Por M. de PRADA

JAQUE A LA DAMA

Tenemos entre manos la novela premiada con el "Planeta 1982", ese premio fabuloso, verdadera lluvia de millones que "caen" sobre el novelista galardonado, casi siempre desconocido por el gran público, es decir que en ocasiones tal premio abre las puertas del "paraíso" u "Olimpo" literario, aunque en otras el clamor de la popularidad y los "dineros", son flor de un día, perdiéndose el galardonado en el mayor o menor olvido. Por fortuna, la sagacidad del jurado se fija primero y otorga después favorable veredicto tanto a la novela como a las condiciones previsibles, desde el punto de vista literario, del premiado.

"Jaque a la dama", original de Jesús Fernández Santos es el "Planeta 1982". Se ve en la portada que la primera edición consta de 170.000 ejemplares, que ya estarán seguramente agotados.

Podía haberse titulado "La vida vuelve otra vez", pero el autor un verdadero maestro de la narrativa española contemporánea le ha dado este título.

En síntesis, la novela la protagoniza una muchacha de familia judía que vive en cierta ciudad provinciana. Enfermera en nuestra guerra civil, experimenta el amor apasionado dos veces. Su marido periodista muere asesinado mientras desempeña su tarea como corresponsal de prensa en los escenarios bélicos de la II Guerra Mundial. Entonces Marta regresa a España a rehacer su vida. Es esta una novela excelente.

LA CONSPIRACION DEL GOLFO

Como finalista también del premio Planeta 1982, seguidamente comentamos la novela de Fernando Schwatz, que lleva por título "La conspiración del golfo".

París, Washington, Tel Aviv y Riyad son los escenarios de esta narración donde lo ficticio se une a lo real de modo admirable, pues el autor —diplomático en el cercano oriente varios años— conoce bien el tema y el escenario.

"La conspiración del Golfo", es por tanto, una novela de intriga internacional, a la que el lector sabrá sacarle ese agri-dulce sabor de lo misterioso, pero encuadrado en un marco real y cierto.

La narración comienza con el asesinato de un fotógrafo en París, crimen que al ser investigado revela la existencia de una enorme trama política centrada en los países árabes e Israel, quien ha hecho estallar una bomba nuclear en el desierto de Neguev.

El jurado "planetario" también así lo creemos ha acertado en la concesión de premio "finalista" a esta novela, de la que en la primera edición ya se han lanzado 68.000 ejemplares.

BECQUER — RIMAS, LEYENDAS Y CARTAS

En su colección "Clásicos Universales" la Editorial Planeta acaba de publicar "Rimas, leyendas y cartas desde mi celda", del poeta sevillano Gustavo Adolfo Bécquer. No se trata de una edición más de la obra de tan conocido poeta post-romántico español —paradójicamente con nombres y apellidos escandinavos— sino de una obra nueva, o sea una edición crítica con notas de María del Pilar Palomo, catedrática de literatura española en la Universidad Complutense.

Bécquer, hombre inquieto, poco preparado para la vida cotidiana utópico y soñador encontraría, a lo largo de su corta escritura, innumerables problemas de convivencia tan-

to familiar como sentimental.

Gustavo Adolfo tiene un sino de misterio, puesto que —paradojas de la vida— su apellido universalmente conocido no es el que por paternidad le corresponde. Ese apellido es simplemente Domínguez. Ocasiones habrá de profundizar en esta faceta biográfica del autor de las "Rimas, leyendas y cartas..."

Su personalidad se revela en los personajes de sus "Leyendas" o en la confesión de sus cartas, tanto como en el mensaje puramente lírico de sus versos. Un mensaje profundísimo y certero poder de comunicación.

EL GATO: EVOLUCION, CONOCIMIENTO, CRIANZA Y MANTENIMIENTO

Sobre este bello animal acaba de publicar Editorial Blume un curiosísimo libro, que a los amantes y amigos de los gatos y gatas —entre los que me cuento— les va a resolver gran cantidad de cuestiones relativas a los mismos. Sus autores son Michael Wright y Sally Walters nos reflejan en las páginas del libro a "esa obra maestra de la naturaleza" —el gato— desde el ejemplar de concurso hasta el gato de aldea, pasando por ese animal familiar en tantos pisos de la gran urbe.

Todo lo que se puede saber hoy día sobre el gato está en el libro que comentamos: su evolución, sus numerosas razas, cómo funcionan su cuerpo y su inteligencia, cómo se cuida, cuáles son sus problemas veterinarios y cómo se solucionan, cómo se le cría y se le expone en concursos, etc.

Este libro, con centenares de fotografías y dibujos —más de la mitad en color— contiene toda la información y los consejos de sentido común que permitirán criar un hermoso gato en perfecta salud. Su lectura es indispensable para cualquier dueño de un gato.

El volumen se ofrece en rústica, tamaño 28,5 x 21,5 cm y 256 páginas, con tipografía y parte gráfica en papel especial.

Esta breve referencia la ampliaremos muy en breve, dado el interés del tema.

FLORES EN LA VENTANA

"Flores en la ventana, de la A a la Z" es una guía floral de singulares características, lanzada por Editorial Blume —especializada en divulgación cultural y de aficiones— en un volumen de 208 páginas y gran formato (29 x 21,5 cm) y con una gran profusión de ilustraciones a todo color de plantas adecuadas para adornar ventanas y balcones.

El libro que comentamos está escrito por Jack Kramer con la colaboración de la especialista Sue Minter.

El autor expone su propia experiencia adquirida a lo largo de muchos años de dedicación con éxito al cultivo de plantas de interior y exterior. Su amplia casa de California da cobijo a unas trescientas plantas interiores, desde el estático cacto, a las orquídeas delicadamente aromáticas. Conocido en casi todo el mundo por su forma de escribir clara y familiar, Kramer ha publicado numerosos artículos en diversas revistas y es autor de unos cincuenta libros, muy populares, sobre temas de jardinería.

La especialista, Sue Minter, colaboradora en este libro, es una periodista independiente, especializada en temas de jardinería, que posee una sobrada experiencia en el cultivo de las plantas. Asidua compradora de plantas en Syon Park Garden Centre de Londres, ha editado un libro sobre el cuidado de plantas interiores y prepara otro sobre rosas.



tve

PROGRAMACIONES

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	5.55	6.50(L)
5.58	6.55(L)	6.15	7.10
6.18	7.15(L)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40(L)
6.58	7.55(L)	7.05	8.00
7.18	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50(L)
7.58	8.55	8.35	9.30(L)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.28	9.25	9.35	10.30
8.48	9.45	10.15	11.10
9.28	10.25	10.35	11.30
9.48	10.30	11.15	12.10
10.24	11.21	11.35	12.30
11.08	12.05	12.18	13.13
11.28	12.25	12.55	13.50
11.48	12.45	13.10	13.54
12.28	13.25	13.35	14.30
12.52	13.49	13.55	14.50
13.28	14.25	14.35	15.30
13.55	14.40	14.55	15.50
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín haciendo los siguientes tiempos:

3 Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
4 Monasterios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín haciendo los siguientes tiempos:

Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)
Desde N. Monasterios 8 min a Madrid-At (apd)
Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

HOY PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
10.29 Apertura y presentación.
10.30 Santa Misa.
11.30 Villancicos.
12.00 Concierto.
13.00 Retransmisión deportiva.
15.00 Telediario.
15.35 Viéndolas venir.
16.05 Arriba y abajo. "El palomo de Rose".

17.00 Gente joven.
18.30 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 3, 2, 1... contacto.
19.30 A pie, en bici, en moto.
20.00 Encuentros en libertad. Economía.
21.00 Telediario.
21.35 Sesión de noche. "Tierras de audaces". Acabada la guerra civil americana, la penetración en el Oeste se agudiza. Las carretas, las diligencias, dejan ahora paso al ferrocarril, que tiende sus primeros ten-

táculos a costa de las tierras de los granjeros.
23.35 Telediario.
23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.58 Apertura y presentación.
19.00 Telenovela. "Ana Karenina".
19.30 Música y músicos.
20.00 El carro de la farsa.
20.45 Estudio abierto.
23.30 De hoy a mañana.
00.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

SALTO DE CABALLO.

E	L	N	O	N	Z	O	N	L	A	S	E	R	M	E	Z
U	N	C	O	N	L	A	G	O	R	A	M	A			
R	A	A	R	C	O	D	E	D	E	N	A				
R	R	A	C	A	L	A	S	U	S	N	O	S	D	A	S
D	E	C	E	S	B	O	L	P	A	B	A	R	A		
B	U	S	T	I	E	J	O	I	D	E	C	R	I	S	

Modo de resolverlo. Comenzando con la sílaba señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del caballo en el ajedrez, fórmense con todas las sílabas contenidas en el encajillado una frase y el nombre de su autor.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Giménez Artieda. Benito Hernández, 37.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 449

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

SOPA DE LETRAS

T	O	L	L	I	T	S	A	C
A	J	I	M	O	A	L	N	A
S	I	P	R	A	O	T	R	A
O	T	R	O	B	S	I	E	N
O	R	C	A	S	T	I	V	A
C	O	H	A	N	A	B	A	C
A	C	O	M	E	A	D	C	A
S	U	Z	A	L	A	N	A	S
A	B	A	H	O	T	E	L	O

DIEZ sitios donde habitar

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES: 1: Caná. Aras. 2: Ope. Ulema. 3: Jo. Ase. Eu. 4: Acalefo. 5: Ale. Abo. 6: Ilativo. 7: Es. Ajo. Ur. 8: Cerda. Ola. 9: Odio. Esos.

VERTICALES: 1: Coja. Meco. 2: Apoca. Sed. 3: Ne. Alf. 4: Alelado. 5: Use. Aja. 6: Alefato. 7: Re. Obi. Os. 8: Ame. Ovulo. 9: Saúl. Oras.

AL JEROGRIFICO:

Va después de las diez.
(va después de la S; diez)

Cartelera

• **MODERNO:** "El arquero de fuego", con George Kennedy y Lane Caudel. Pases a las 6.30 y 8.30. Autorizada para todos los públicos.

Película de aventuras en la que se realizarán los sueños que muchas personas tienen de héroes y heroínas, de bosques y de arqueros con sus flechas.

• **COLISEO LUENGO:** "To er mundo e güeno". De Manuel Summers. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Película organizada a base de pequeñas escenas al estilo del televisivo "punto de mira". Se crean en las calles una serie de situaciones extrañas en las que se introducen a los transeúntes sin previo aviso, creando así unas escenas disparatadas que producen la carcajada y el buen humor de los espectadores.

• **IMPERIO:** "Ashanti Ebano", con Michael Caine, Peter Ustinov, Kabir Bedi, Bewerly Johnson, Omar Sharif, Rex Harrison y William Holden. Dirigida por Richard Fleischer. Pases a las 7.00, 8.30 y 11.

Buenos actores para una película en la que el tema de la esclavitud y las aventuras en el desierto hacen pasar un rato entretenido y agradable al espectador.

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





Fernando de Salas, rector de la Sociedad de Estudios Internacionales

El equilibrio del terror evita la guerra

Prepara un libro extenso y profundo que se publicará bajo el título "Guerra y Pacifismo", con ello pretende aproximarse a un estudio sobre el fenómeno más importante en la vida de los pueblos "que parece que es la guerra", dice Fernando de Salas, militar retirado, rector de la Sociedad de Estudios Internacionales, declarada, por cierto de utilidad pública y que dedica su actividad precisamente a eso, al estudio y consideración de los temas internacionales, materia hoy en día apasionante teniendo en cuenta la interconexión e interinfluencia de los más mínimos acontecimientos en cualquier país del mundo, sobre los demás. "Un estudio en profundidad sobre la guerra quizá requeriría muchos años y hasta es posible que toda una vida, teniendo en cuenta su gran amplitud y complejidad. Son tantas las facetas de este fenómeno que considerarlo en toda su amplitud es muy difícil".

— ¿Qué objetivo en concreto tiene este libro?

— Fundamentalmente considerar si se puede mejorar la situación de los seres humanos en relación a la guerra. Ver si el conflicto bélico se puede atenuar e incluso si se pudiera erradicar.

La obra de Fernando de Salas analiza la guerra en su aspecto conceptual y en las posibilidades que existen para su erradicación, especificando los intentos que el ser humano ha realizado a lo largo de la Historia para conseguirlo sin éxito, evidentemente. "De tal forma que si es imposible erradicarla, será preciso orientar los esfuerzos a evitarla, eludirla..."

FORMULAS PARA EVITAR LA GUERRA

— ¿Cuáles han sido las fórmulas más eficaces en este sentido?

— En mi opinión dos muy concretas. Una que denominó la preparación para la guerra y otra, la preparación para la paz.

— Cabe pensar que eso quedará plasmado en su libro "Guerra y Pacifismo".

— Efectivamente, en la parte del libro dedicado a considerar la preparación para la guerra estudio las conexiones entre la guerra y la política. Siempre se ha pensado que la primera ha sido un instrumento de la segunda. Conviene no olvidar que siempre han sido los políticos quienes han iniciado las hostilidades, encomendando estos a los militares su desarrollo.

"También considero las relaciones entre guerra y el Derecho. Desde muy antiguo, y en esto conviene recordar a nuestro Francisco de Vitoria, el problema de la guerra y la guerra justa ha sido una constante en la historia de la humanidad. Desde el siglo XVI se han dedicado muchos tratados a este tema. Los hombres cuando han visto que no se podía erradicar la

- La guerra la comienzan los políticos
- Los hombres han intentado regular la guerra a través del Derecho

guerra, han intentado regularla por el Derecho, bajo los conceptos de guerra justa y de guerra injusta. Las religiones también han influido y determinado el inicio de no pocas contiendas".

— Efectivamente la guerra Santa ha provocado miles de víctimas en la Humanidad.

— Sí, ha sido un concepto que ha movido a los hombres a pelear unos con otros, todos ellos inflamados por su fe.

— ¿Cuándo puede considerarse que aparece la guerra en la Humanidad?

— Algunos tratadistas entienden que esto sucede en el momento en que aparece el Estado, y con él una parte de la sociedad que se dedica a atender las funciones de seguridad y de defensa. Muchos han sido los tratadistas y teóricos que han desarrollado el tema de la guerra. Una de ellos destacado, Clausewitz, analizó el tiempo de Napoleón, uno de los más indiscutibles genios militares de la Historia. De todos es conocida la frase de que "la guerra es la continuación de la política por otros procedimientos", y a juicio de Fernando de Salas, esta idea está haciendo mucho daño en la actualidad: "ya que ha proporcionado justificación a no pocos conflictos".

MAS DE CIEN CONFLICTOS

— ¿Se conoce el número de guerras que se han producido desde el término de la II Guerra Mundial?

— Desde luego, más de cien conflictos bélicos con muchos millones de muertos. Eso sin considerar los encuentros que sin haber llegado a ser considerados como guerras han producido muertos sin cuento. Pensemos en la descolonización de Africa, por ejemplo, al desaparecer la potencia colonizadora se despertaron las rivalidades ancestrales que existían entre etnias o tribus diferentes de un mismo pueblo, eliminando las más fuertes a las demás de una forma prácticamente absoluta.

— No falta quien ha llegado a afirmar que la guerra es aliada del progreso. ¿Hasta que punto semejante aparente aberración tiene hoy día justificación?

— Aunque efectivamente parezca paradójico en muchas ocasiones así ha sido. Si se analiza la guerra, los fenómenos bélicos, se puede



apreciar que los grandes saltos de la humanidad, en medicina en la técnica y en otras ciencias son producidos por el acto bélico. La explicación puede ser que un pueblo cuando está en guerra trabaja, vive, con una intensidad, con una presión que canaliza todos los esfuerzos hacia una misma dirección que hace que la humanidad pueda realizar descubrimientos que luego son de una extraordinaria utilidad: el radar, muchos de los grandes adelantos en Medicina, la aviación, se han desarrollado con la guerra.

Habría que pensar que no hay mal, por espantoso que sea, que por bien no venga. "Guerra y Pacifismo" estudia igualmente la multitud de organismos internacionales que desde la creación de la Sociedad de Naciones en el siglo XIX, han estado orientados, y han tenido como únicos objetivos evitar las guerras.

— ¿Y cómo habiendo habido tantos se ha conseguido tan poco?

— Habría que pensar que hubiera ocurrido de no existir ese esfuerzo concentrado de tantas personas por la paz.

DESAFIO

— Ortega decía que la paz era para él un deseo, pero que todas las teorías sobre la paz le parecían falsas, abstraídas y utópicas, que resbalaban superficialmente sobre el hecho profundo de la guerra. ¿Comparte usted esta opinión?

— Para mí la paz es un desafío que tienen planteado los seres humanos. De la frase de que la guerra es algo demasiado serio para dejarla en manos de los militares hemos pasado hoy día a un grado de desarrollo tecnológico tan elevado que hay que decir que la guerra es algo demasiado se-

rio para dejarlo en manos de los políticos.

— En cualquier caso la paz es un desafío para los seres humanos con una meta a conseguir que es la misma paz.

— Así es, y si día que el hombre deje de ser predador del mismo hombre, podremos luchar por conseguir la prolongación de la vida humana. Esto es factible, aunque no normalizarla y reglamentarla más por el Derecho...

— Normalizada o no, la guerra es destrucción y la paz respeto por la vida humana, y actualmente se están produciendo situaciones de tensión tan graves como para que en otra circunstancia se hubiera ya desencadenado una III Guerra Mundial. ¿Cuál sería hoy en día el "casus belli" detonante de una contienda bélica de gran magnitud?

— Nunca se sabe por qué va a comenzar una guerra. Se podría añadir esto a la conocida frase de que una guerra se sabe cuando comienza pero no se sabe como termina. La genesis de la guerra es imprevisible.

EQUILIBRIO DEL TERROR

— ¿Qué es lo que las evita?

— Quizá la evita — la guerra es algo paradójico — el equilibrio del terror. Las están evitando las propias armas nucleares el temor generalizado de toda la humanidad a que el desencadenamiento de una III Guerra Mundial pueda dar lugar a un conflicto nuclear, de gravísimas consecuencias. Los expertos y estadistas militares consideran que quizá no hubiera ni vencedores ni vencidos, que el vencedor podría ser tan vencido como el vencido.

PREMIO NOBEL

— Hay galardones como el

Nobel de la Paz que premian cada año los esfuerzos de personas e instituciones en favor de la paz mundial. Sin embargo existen casos clamorosos de contradicción como el de Beguin. ¿Significa esto que el jurado del Nobel se equivoca o que es en realidad una institución politizada?

— La elección del premio Nobel de la Paz, puede tener muchos condicionantes ¡qué duda cabe! Pienso que se premia a la figura que en una situación y momento determinado ha trabajado más por la paz, y es un ejemplo para la humanidad, pero los políticos y la situación de los países también cambia, y se puede dar el caso de que un señor que tenga el premio Nobel de la Paz, luego no solo dirija una guerra sino que además le de esas características tan tremendas como la que ha tenido la guerra del Líbano. Eso no desvirtúa ni los esfuerzos ni la institución... exactamente igual pasa con todos los organismos, convenciones y reuniones para el desarme y para evitar la guerra. No lo consiguen pero son una forma de regular las relaciones internacionales, aunque esto no quiere decir que las buenas disposiciones que ellos hacen, sean cumplimentados por los sujetos del derecho internacional.

ARMAS PARA LA PAZ

— ¿Es absolutamente imprescindible armarse para mantener la paz?

— No lo se, pero el hecho concreto es que no hay ningún país del mundo prácticamente que acepte los criterios de los que preconizan la defensa civil no violenta... Que un país se viera atacado por otro, y la forma eficaz de luchar con él fuera dejarse invadir, y una vez invadidos realizar esa defensa civil no violenta que consiste en la no aceptación del reconocimiento del poder del enemigo y tratar de crear un gobierno en el exilio, oponerse a todas las medidas que el país ocupante ordene... esto es pura teoría y si el país ocupado no tuviera ninguna capacidad para eliminar a los que considere que son los promotores de ese movimiento, o diezmar a la población fusilando sistemáticamente, o hacer genocidios, o traslados de población masivos, y dejar a ese país aislado del mundo, podría ser un sistema, pero claro no se trata de una especie de manifestación con pancartas frente a una autoridad de tipo democrático, que te va a admitir lo que digas. Cuando un país ha entrado en guerra y ha ocupado a otro, las medidas suelen ser bastante drásticas... Esto parece de una cierta ingenuidad, pero es que tampoco creo que hasta ahora lo haya practicado ningún país...

J. B.